



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.



**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO DE VALIDEZ OFICIAL 8931-25

TESIS PROFESIONAL.

**“LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN RELACIÓN A LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA PSICOLOGÍA
CLÍNICA”**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

LORENA FARFÁN FIGUEIRAS

ASESOR:

PSIC. JOSÉ ANTONIO REYES GUTIÉRREZ

ORIZABA, VER.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*A Dios: Por Permitirme llegar hasta aquí
Y ayudarme a cumplir el primero
De tantos sueños.*

*A mis dos grandes amores, Mis padres:
Ma. Elena Figueiras De la Rosa y Francisco Farfán Cruz,
Por ser mí motor y mi valor a través de Lo peor
, Por su amor incondicional, Los Amo Profundamente.*

*A mis tíos: Sofía Figueiras De La Rosa y Juan Rojas Montero,
Por ser mis 2dos padres, por su apoyo, Los Amo.*

*A mí tita: Rita de la Rosa Trujillo (Q.E.P.D.)
Por ser mi fuente de inspiración día tras día,
Por ser la luz en mí camino y Apoyarme. Te Amo y Te Extraño Siempre.*

*A mi abuela, Catalina Cruz Osorio: Por ser parte de mi vida,
Por cuidarme y Por Amarme a su manera. Te Amo Caty.*

*A mi negrito: Por enseñarme
Que los sueños se hacen realidad, Por su apoyo, Por su Paciencia,
Por ser mi motivación, Darne su amor, Por ser lo máximo y
Cautivarme día tras día como la primera vez. TE AMO*

*A Lic. José Antonio Reyes Gutiérrez: Por su Paciencia,
Su dedicación y su ayuda, Dios Lo Bendiga.*

*A mi familia: Por ser lo mejor que tengo,
Por estar siempre unidos y por demostrarme
Su amor en las buenas y en las malas. Los Quiero.*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de dar una concepción sobre la violencia intrafamiliar, entendida como todo maltrato que afecte a la salud física o psíquica de algún miembro de la familia.

Es importante dar a conocer que la violencia intrafamiliar sigue siendo una epidemia social que mata, y afecta de manera física, psicológica, sexual y emocional. Esta situación es una de las peores formas de violación de los derechos humanos en donde se le niega a la mujer equidad, seguridad, dignidad, y el derecho de disfrutar muchas libertades. Este tipo de violencia no distingue país, cultura, clase, educación, salario, religión, ni edad.

Es urgente que nuestra sociedad adquiriera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia y es por ello que hablar de esta problemática logrará hacer ver que existe un porcentaje alto de mujeres violentadas y es preciso que nuestra sociedad adquiriera nuevas formas de vida, haciendo a un lado la violencia, puesto que un individuo violento es muy probable que haya crecido en un hogar violento.

La violencia no es un medio pero si una falta de conciencia que debiera ser desterrada en nuestro país, en una sociedad civilizada con el fin de darle una vida mejor a nuestras familias y darles la oportunidad de sentirse seguros en su propia casa, de

demostrar el amor diario y no sustituirlo a base de golpes, entender que lo único que se logra con ello es tener un sin fin de familias disfuncionales, entre otros problemas.

En el capítulo I se darán a conocer los antecedentes de la violencia intrafamiliar, así como también la violencia vista desde diferentes perspectivas, también se darán a conocer las variables y objetivo que se pretenden alcanzar con esta investigación y se hace mención de la hipótesis que se busca comprobar. En este capítulo también se brindarán los conceptos de la violencia intrafamiliar desde el punto de vista de la psicología social, se conocerá la concepción de la dependencia emocional, así como también la manifestación de la violencia desde diferentes grados.

En el capítulo II se menciona la ubicación geográfica de la investigación, así como también los antecedentes de la ubicación, esto con la finalidad de dar a conocer la estructura de la población en la cual se decidió trabajar y obtener información.

En lo que al capítulo III respecta, se hace mención a la dependencia emocional en relación a la violencia intrafamiliar estudiada desde los procesos terapéuticos de diversos ponentes, ya que es importante dar a conocer los puntos de vista de los diferentes autores y así brindar un conocimiento específico que beneficie. Se hace énfasis en el aprendizaje por observación en el cual pueden estar de por medio los hijos de familia que presencian violencia en su hogar y que mediante a la observación se puede obtener un aprendizaje repetitivo.

En referencia al capítulo IV se hondará en el análisis de las características y consecuencias de la violencia intrafamiliar estudiadas desde la perspectiva de la psicología clínica, es decir, se dará conocer la sintomatología de la víctima de violencia intrafamiliar la cual es muy importante conocer para poder detectar los casos o situaciones que se encuentren al alcance de cada una de las personas, así como el proceso patológico que presenta la mujer maltratada denominado “síndrome de la mujer maltratada” y se profundizarán en las consecuencias que existen dentro de la violencia intrafamiliar, consecuencias en la víctima así como también en los hijos y dentro del aspecto psicológico.

Dentro del capítulo V se presenta la propuesta basada en un programa en pro de la mujer, con la cual se pretende disminuir la violencia intrafamiliar así como también la dependencia emocional en mujeres participando de manera grupal, externando sus opiniones, y se darán a conocer los pasos a seguir para lograr el objetivo, presentando de manera objetiva y directa los riesgos a los que conlleva el permanecer en un ambiente violento, informándoles que todo puede cambiar sin tener esa dependencia emocional que provoca la permanencia voluntaria en una relación insana. Posteriormente se da a conocer el objetivo del proceso terapéutico, esto con el fin de brindarles una ayuda ahora de manera individual iniciando así un proceso, otorgando dinámicas y/o técnicas para nivelar y/o recuperar su autoestima, su seguridad, su confianza, su autonomía, todo aquello que conforma a una MUJER.

En el capítulo VI se muestra el enfoque que se utilizó para trabajar en esta investigación, así como también el alcance de la investigación que se utilizará para saber el porqué ocurre este fenómeno social, para fines de este estudio también se mostrará el diseño de investigación que se utilizó para recolectar información en dicha investigación. Así como también se mostrará el tipo de investigación y la delimitación de la población haciendo referencia al objeto o personas dentro de la población en la cual se decidió trabajar, se dará a conocer la muestra de la investigación, los tres diferentes instrumentos de prueba utilizados y por último el tipo de método utilizado para fines de este estudio.

Y por último en el capítulo VII se darán a conocer los resultados de esta investigación, brindando el análisis y la interpretación de ésta, así como también de manera práctica se mostrarán las gráficas y la interpretación de todos los resultados obtenidos en base a los instrumentos utilizados con el fin de comprobar la hipótesis planteada, y en base a ello, se brindan las recomendaciones para evitar violencia intrafamiliar en el hogar.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La OMS(Organización Mundial de la Salud) asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece. La violencia puede ser estudiada desde varios enfoques: 1) Perspectiva biológica: algunos casos de lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o anormalidades en el metabolismo de la serotonina pueden predisponer a la agresión.

2) Perspectiva psicológica: los padres que más maltratan son aquellos que poseen baja autoestima, los que tienen antecedentes de maltrato, los que están deprimidos, los que tienen baja tolerancia a la frustración y los dependientes al alcohol.

3) Perspectiva psiquiátrica: los testigos y víctimas de violencia presentan altas tasas de depresión y estrés post-traumático.

El abuso de sustancias y de alcohol, así como los trastornos de personalidad limítrofe o antisocial incrementa de manera considerable el riesgo de violencia. La violencia y el suicidio se han encontrado relacionados. 4) Perspectiva del contexto específico: hay diferencias en la expresión de la violencia en medios rurales y en medios urbanos debido a que los agresores en dichos ambientes son distintos. 5) Perspectiva

social: Hay evidencia de que los aspectos sociales juegan papeles importantes en la expresión de las conductas violentas, uno de ellos es la transmisión inter generacional de la violencia.

La violencia se manifiesta en diferentes grados como gritos, golpes, humillaciones, burlas, castigos hasta abusos sexuales y privación de la libertad. La violencia más común es contra mujeres y niños, el que una persona sea dependiente económica y emocionalmente facilita que el agresor abuse de su autoridad. La violencia o agresión se pueden manifestar desde la infancia y así como se aprende la conducta normal, se aprende la violenta, es así como el agresor se ve formando hasta agredir a quien lo rodea, sin nadie poderlo controlar, pues para él, el único que tiene el control para sí mismo es el. Tanto puede agredir verbal, psicológica como físicamente.

La violencia se presenta cuando: No hay conciencia del daño que se hace a los demás y en especial a los niños. No se comprenden los cambios físicos y emocionales por lo que pasan los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos. Existe una crisis por falta de empleo o carencias que producen preocupación. Faltan espacios y tiempo libre para que la familia conviva y para la vida en pareja, pues esta se dedica por completo al sostenimiento y cuidado de los hijos. Hay desajustes familiares ocasionados por un nacimiento, una enfermedad, una muerte así como infidelidad, abandono o divorcio.

La violencia emocional no se percibe tanto como la física pero también lastima. Consiste en enviar mensajes y gestos o actitudes de rechazo. La intención es humillar,

avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su valor con lo que se daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y para vivir su vida con gusto. La violencia verbal tiene lugar cuando se le ridiculiza, humilla, amenaza ante los familiares, amigos o desconocidos. De la mujer depende tener la dignidad ante los hombres, así como también deben pensar en sus hijos a quienes al ver agresiones, les inculcan la violencia con tan solo ver y escuchar.

Las mujeres no se alejan de los hombres por una Dependencia Emocional, así como puede ser dependencia económica, pero olvidan la dignidad, el valor y el amor hacia ellas mismas. Violencia engendra violencia. Se puede afirmar que “los niños con padres que adoptan prácticas punitivas, físicas o verbales tienden a usar esos mismos recursos cuando interactúan con otras personas. Los padres que acostumbran disciplinar a los hijos con gritos, castigos, solo están modelando la agresión como un método natural para lidiar con los problemas.

Esos padres probablemente actúen así porque tuvieron padres que procedían con ellos de la misma manera y el 30% de esos niños acaban siendo padres violentos. Se clasificó a las mujeres en general como Masoquistas y se consideró que éstas buscaban el abuso o tenían necesidades psicológicas que se satisfacían por medio de la violencia.

La dependencia emocional es la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. No obstante, su carácter crónico no se basa en la sucesión de dichas relaciones sino en la personalidad de estos sujetos; es decir, el dependiente emocional lo es también cuando no tiene pareja, aunque

esto no sea lo más habitual porque su patología provoca que busque otra desesperadamente. De hecho, una de sus características es que no soportan la soledad. Dos aspectos característicos emergen de la definición: en primer lugar, que la necesidad es excesiva y que por tanto no se reduce a la propia de una relación amorosa; en segundo lugar, que dicha necesidad es de carácter afectivo y no de otro tipo.

Debido a dicha dependencia emocional, en este caso las mujeres les es difícil desprenderse de su agresor, Existe un determinado tipo de personas (en este caso mujeres) víctimas de malos tratos que desconcierta a los profesionales de la salud mental, asistentes sociales, fuerzas de seguridad y resto de la gente en general.

Este grupo de víctimas no denuncia a sus agresores (y, en estas personas, este hecho no se debe al miedo), retira las denuncias si es que alguna vez se han producido, visita a sus parejas a las cárceles, incumple órdenes judiciales de alejamiento por malos tratos repetidos, etc. Pero lo más significativo es que estas mujeres, afirman que continúan queriendo con locura a sus parejas. Y no sólo eso, sino que una ruptura de una relación de este tipo vendrá seguramente acompañada de intentos desesperados de retomarla, o bien del inicio de una nueva pareja de similares características, ya que desafortunadamente inconsciente o inclusive conscientemente siguen un mismo patrón, es decir, caen en el mismo círculo vicioso y siguen relacionándose con personas que las dañan tanto física como psicológicamente al igual que su pareja anterior, difícilmente encuentran una estabilidad emocional. (BLASCO, 2009)

El daño Psicológico es una condición emocional que permanece por un período de tiempo largo donde la persona es limitada emocionalmente para mejorar como persona. El dolor psicológico viene cuando esta situación emocional (el daño) se convierte en fortalecimiento y la persona encuentra nuevas formas de aprendizaje, con aspectos positivos y coherentes. El daño Físico es cualquier tipo de daño que termina en un impacto físico.

La diferencia entre estos dos tipos de daño, puede ser muy fácil de distinguir pero para la persona que lo vive es una etapa muy difícil de borrar y que si no se trabaja de forma correcta, puede cargar con esto el resto de su vida.

El daño psicológico se puede realizar mediante la privación sensorial, el aislamiento, la humillación verbal, la manipulación de la información sobre el detenido o sus allegados, la mentira, la desorientación física y mental, o la simulación de torturas físicas o ejecuciones que contribuyan a la desmoralización. En general, lo que se busca con el daño psicológico es la ruptura de la autoestima con el fin de que acceda más fácilmente a sus deseos, sean estos cuales sean.

El daño físico se puede causar mediante golpes que pueden llegar a privar de la vida, o causar cierto tipo de discapacidades más adelante, u otro tipo de situaciones dependiendo en qué momento ocurra la agresión.

Cualquiera de los dos tipos de daño, causa una huella imborrable en la mujer y si este tipo de daños es presenciado por sus hijos, también es difícil de sobrellevar, y pese a que la mujer sabe que se puede salir adelante porque esa relación se ha convertido en insana, la dependencia emocional provoca que la separación no sea una decisión determinante en ellas, ya que desgraciadamente por este factor tienden a seguir con este estilo de vida.

1.1.1. Justificación del problema

Pienso que es un problema social que con el paso del tiempo no ha desaparecido, si no al contrario, ha incrementado y dentro del cual las mujeres son victimas la mayor parte del tiempo, debido a una dependencia por parte de ellas y machismo por parte de ellos. La Violencia intrafamiliar, es un tema al cual mucha gente no le da la importancia que requiere, ya que por naturaleza es la familia y en el ambiente en el cual nos desarrollamos, donde se aprenden las bases del conocimiento y los valores importantes que nos ayudan a formar parte de una sociedad.

Es importante decir que si el infante de esa familia con violencia solo observa: insultos, golpes, humillación, agresiones de tipo sexual, es probable que dentro de la sociedad podamos tener a un agresor en potencia que por obvias razones no se desenvolverá de manera correcta en la sociedad. Es necesario saber y conocer el perfil psicosocial de la mujer que es violentada. Este problema causa daño tanto psicológica como emocionalmente. Además en este problema influye la poca autoestima de las

mujeres y la desvalorización que se tienen así mismas. Una de las inquietudes por las que decidí hablar de este tema es por la necesidad de saber ¿Qué es lo que hay detrás de la

Historia de vida del agresor? Además de investigar ¿Cuál es la necesidad de la mujer para soportar tantos golpes? Y ¿si es la dependencia emocional un factor que hace que se mantenga en esa relación?

Es importante mencionar que hombres y mujeres solemos ser objetos y sujetos de violencia, aunque han hecho que sea la mujer la que en mayor porcentaje es víctima de la violencia intrafamiliar y de género. Y es importante que se mencione que las mujeres maltratadas suelen ser víctimas no sólo de violencia física, si no también de abuso verbal y sexual, amenazas, manipulación psicológica y control de los recursos económicos. Así pues, la violencia de género las vulnera social, física psíquica y patrimonialmente.

Parte de este trabajo, además de enfocarse primordialmente en el daño a la mujer, por consecuente se habla del agresor quien generalmente no tiene capacidad de autocontrol y actúa impulsivamente.

Es preciso tomar en cuenta las consecuencias que trae para una familia y dar algunas formas de prevención para este tipo de violencia y si en dado caso hay hijos de por medio, hacerle ver a la mujer que tanto ella como los hijos tiene que recibir ayuda psicológica. Finalmente lo importante de esto es saber actuar, dado que en la mayoría de los países, existen leyes que protegen al maltrato y castigan al agresor y aquí mostrare

que es importante que las mujeres pidan ayuda antes de que la violencia y su agresor, las conduzcan a la muerte.

1.1.2 Formulación del problema

¿Cuál es el factor que permite que las mujeres de entre 30 y 35 años de edad toleren la violencia intrafamiliar, física y psicológica de la comunidad de Fredepo en la ciudad de Córdoba Ver?

1.2 Hipótesis

La dependencia emocional como factor tolerante para que las mujeres permitan violencia intrafamiliar.

El tipo de hipótesis con la que elaboro este tema es Hipótesis de Causalidad, la cual se basa en relaciones de Causa – Efecto, la cual hará que se establezca un sentido de entendimiento en el tema que estoy abordando, en este caso me refiero a la dependencia emocional que es la causa de que las mujeres soporten este tipo de violencia y esto tiene como efecto suponer que es la forma en que son amadas y se complica aun mas abandonar a su cónyuge (agresor).

1.1.2 Determinación de variables

Variable Dependiente

La Dependencia emocional Como Daño Psicológico.

Variable Independiente

La violencia intrafamiliar, como problema social que repercute de manera física y psicológica en mujeres de clase media/alta.

1.2 Delimitación de objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar si la dependencia emocional es un factor que conlleva a la tolerancia de violencia intrafamiliar, por parte de las mujeres. y que esta puede ser permanente o por periodos si la victima decide seguir en el mismo vinculo familiar y violento.

1.3.2 Objetivos específicos

Delimitar los conceptos básicos que interfieren con la violencia intrafamiliar; así como su relación con la dependencia emocional.

Delimitar la ubicación geográfica donde realizará la investigación sobre violencia intrafamiliar y la dependencia emocional.

Enfatizar las nociones generales de la violencia intrafamiliar así como también de la dependencia emocional.

Determinar el concepto de violencia intrafamiliar y la dependencia emocional desde el punto de vista de la Psicología clínica y sus procesos terapéuticos.

Determinar los rasgos de la mujer maltratada así como las consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Determinar la violencia intrafamiliar y sus daños provocados dentro del marco legal.

Comprobar la hipótesis planteada en la investigación, haciendo referencia a que efectivamente la dependencia emocional es un daño psicológico que conlleva a la violencia intrafamiliar.

Explicar la metodología a utilizar en la investigación sobre violencia intrafamiliar.

Identificar si existe dependencia emocional en las mujeres de Córdoba, ver.

Identificar el daño que provoca la violencia intrafamiliar.

Identificar los sentimientos y/o sensaciones del agresor hacia su pareja al momento de realizar dicha violencia.

1.3 Marco Conceptual

1.3.1 Nociones Generales del concepto de Violencia

Aunque la violencia doméstica tiene una historia tan larga como el matrimonio, solo en las últimas dos décadas se ha reconocido como un problema digno de la atención de investigadores y clínicos. Al principio se consideraba como un suceso infrecuente, exclusivo de personas que padecían trastornos psicológicos y desventajas económicas. Los clínicos fueron los primeros en observar la existencia de la violencia intrafamiliar en la modalidad de abuso infantil y señalaron que los factores causales de la violencia contra los niños radicaban en los trastornos de personalidad o carácter de los padres que golpeaban a sus hijos o esposas.

En los pocos escritos en que se abordó principalmente la violencia contra la esposa, se presentó a ambos como pacientes de una disfunción de personalidad (Shutlz.1960). La naturaleza clínica de la población de sujetos estudiada y los procedimientos de investigación empleados contribuyeron en gran medida al uso del modelo psicopatológico para explicar la conducta violenta (Gelles.1987).

Los partidarios de reformar la legislación relacionada con la agresividad hacia las esposas eran principalmente abogados y defensores de los derechos de la población femenina, para quienes la desigualdad social y nula efectividad de las leyes eran los factores que contribuían principalmente a la violencia doméstica (Dutton, 1995).

Inspirados por movimientos similares en Europa, grupos de mujeres empezaron a organizar, ya desde 1972, casas de seguridad y refugios para mujeres golpeadas en Estados Unidos de América. El movimiento feminista identificó la agresividad en contra de las mujeres como un problema social de gran magnitud e incidencia y llamó la atención del sistema de justicia penal hacia la incapacidad de este para ocuparse eficazmente de los maridos que maltratan a sus esposas y de su conducta violenta.

El movimiento propuso una legislación que facilitó a las mujeres emprender acciones legales en contra de la violencia doméstica, lo que comprendió aumentar las sanciones penales, simplificar el proceso de interposición de cargos penales y aumentar el acceso a la asistencia pública (Dutton.1988).

Los esfuerzos políticos y legales del movimiento feminista ejercieron un impacto significativo, pues resaltaron los problemas que enfrentaban las mujeres agredidas e hicieron que la violencia domestica se convirtiera en un asunto de orden nacional de manera permanente. La suma de estos esfuerzos quedo de manifiesto en la inclusión de la Ley sobre violencia contra las mujeres como parte de la Legislación para la aplicación de La Ley y el control de los delitos violentos de 1994.

Impulsados por la atención que prestaban los grupos feministas a la violencia domestica, los profesionales de la salud mental empezaron a alejarse de concepciones de abuso conyugal centradas en los trastornos patológicos individuales (O'Leary, Vivian y Malone, 1992).

Los resultados de la investigación sobre el abuso contra las esposas en Estados Unidos se publicaron por primera vez en 1973 y se enfocaron en estimar e identificar, respectivamente, la frecuencia y los factores asociados con la violencia del hogar.

Así quienes consideraban que la violencia contra las mujeres merecía un lugar más relevante en la agenda publica empelaron información sobre la magnitud del problema, las pautas de violencia, los correlatos con la violencia domestica y otros resultados (Gelles y Cornell.1990).

Durante la década de 1980 disminuyeron las investigaciones sobre la frecuencia de la violencia y sobre la violencia entre los miembros de la familia (Gelles.1987) y se prestó mayor atención a las características individuales asociadas con el golpeador y su interacción con el entorno social.

Las investigaciones de los años noventa no solo continuaron desarrollando y sometiendo a prueba los modelos y hallazgos recopilados durante la década anterior, sino que también ampliaron el alcance de la investigación sobre la violencia doméstica a otras poblaciones (minorías étnicas, relaciones entre personas del mismo sexo) y a factores específicos de la relación diádica, e integraron, así mismo, planteamientos y metodologías teóricas interdisciplinarias. La agresión está tan intrínsecamente asociada con la naturaleza humana que inevitablemente tendrá que encontrar una forma de expresión; en esta postura se ubican los teóricos que defienden la base biológica de los comportamientos agresivos. La agresión es una respuesta natural a la frustración y la idea subyacente es que la respuesta agresiva se deriva de un impulso básico que surge por condiciones externas. Esta postura la defienden los psicólogos sociales que proponen la hipótesis frustración – agresión. La agresión es aprendida, por tanto, es resultado de normas sociales y culturales y de experiencias de socialización. La violencia o agresión se pueden manifestar desde la infancia y así como se aprende la conducta normal, se aprende la violenta, es así como el agresor se ve formando hasta agredir a quien lo rodea, sin nadie poderlo controlar, pues para él, el único que tiene el control para sí mismo es él. Tanto puede agredir verbal, psicológica como físicamente (RODRIGUEZ, ASSMAR, JABLONSKY.1991).

1.3.2 Concepción de la Violencia Intrafamiliar

La violencia en la familia no es igual a la que se presenta en la calle ni entre personas desconocidas. Ocurre en donde debería ser el lugar más seguro: LA CASA. La violencia intrafamiliar sucede cuando alguno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o poder. Maltrata a las personas más cercanas: esposa, hijos, madres, ancianos. Es una forma de cobardía, Esta violencia se manifiesta en diferentes grados como gritos, golpes, humillaciones, burlas, castigos hasta abusos sexuales y privación de la libertad. La violencia más común es contra mujeres y niños, el que una persona sea dependiente económica y emocionalmente facilita que el agresor abuse de su autoridad. (SEP, CREFAL, 2000).

La violencia se manifiesta en diferentes grados como gritos, golpes, humillaciones, burlas, castigos hasta abusos sexuales y privación de la libertad. La violencia más común es contra mujeres y niños, el que una persona sea dependiente económica y emocionalmente facilita que el agresor abuse de su autoridad.

Violencia es el daño físico voluntario que se inflige a otra persona, o el daño o destrucción de la propiedad ajena, se aprende como se aprende la conducta normal no violenta, a saber por medio del reforzamiento y de la modelación, Bandura y Walters (1963) estudiaron y demostraron que la agresión o violencia desde la edad infantil es un Aprendizaje Social. (MCKINNEY, STROMEN, FITZGERALD, 1982).

La psicología social define a la agresión como cualquier comportamiento que tiene la intención de causar daño físico o psicológico a otro organismo u objeto. Solo se considera agresivo aquel acto en el que de manera deliberada se propone infligir un daño a alguien. La agresión no se limita a objetivos humanos, pues también puede estar dirigida a objetos inanimados.

Los psicólogos sociales acostumbran a distinguir diferentes tipos o formas de agresión humana con base en los motivos o las intenciones a las que se presume, están sujetos tales comportamientos “(RODRIGUEZ, ASSMAR, JABLONSKY.1991).

Los psicólogos sociales se refieren a la agresión hostil que deriva de estados emocionales fuertes (como la ira) y tiene como objetivo básico causar daño a una persona u objeto para satisfacer impulsos hostiles. La agresión instrumental, tiene como fin perjudicar, herir a alguien tan solo como un medio para obtener otro objetivo. (RODRIGUEZ, ASSMAR, JABLONSKY.1991).

1.3.3 Nociones generales de la dependencia emocional

La dependencia emocional es la necesidad intensa de manera afectiva que se siente por otra persona, influyendo así en el estado anímico de la persona que es dependiente emocional.

Los dependientes emocionales entienden el amor como apego, sumisión y admiración al objeto idealizado, y no como un intercambio recíproco de afecto. Los dependientes emocionales no tienen como fin autodestruirse, y ni mucho menos gozan del dolor, sino que tienen una autoestima deficiente, un sentimiento continuo de soledad y una insaciable necesidad de afecto que les conducen a emparejarse con personas explotadoras, que les maltratan y no les corresponden.

La dependencia emocional como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas. No obstante, como expondremos más adelante, esta búsqueda está destinada al fracaso, o, en el mejor de los casos, al logro de un equilibrio precario.

El sujeto apegado o dependiente hace un despliegue impresionante de recursos para retener su fuente de gratificación, los Activo – Dependientes, pueden volverse celosos e hipervigilantes, tener ataques de ira, desarrollar patrones obsesivos de comportamiento, agredir físicamente, o llamar la atención de manera inadecuada, esto puede pasar tanto en el agresor como en la mujer violentada, Los Pasivo – Dependientes,

tienden a ser sumisos, dóciles, y extremadamente obedientes para intentar ser agradables y evitar el abandono.(RISO,2008).

Cuando una mujer tiende a ser dependiente emocional es muy probable que provenga de un hogar disfuncional y que por ende no se siente satisfecha emocionalmente, la necesidad de afecto también puede ser negada o satisfecha en forma insuficiente, cuando los padres están peleando o atrapados en otro tipo de luchas es muy probable que quede poco tiempo y atención para los hijos, por lo tanto cuando crecen esa necesidad afectiva la buscan en alguien siguiendo el mismo patrón que observaron en su infancia. (NORWOOD, 1986)

La persona dependiente concentra toda su capacidad placentera en la persona amada a expensas del resto de la humanidad. El apego o dependencia enferma, castra, incapacita, elimina criterios, degrada y somete, deprime, genera estrés, asusta, cansa, desgasta, y finalmente acaba con todo residuo de humanidad disponible. (RISO, 2008).

CAPÍTULO II MARCO CONTEXTUAL DE REFERENCIA

2.1. Ubicación Geográfica de la Investigación.

El problema de la violencia intrafamiliar se da en muchos lugares de nuestro país, pero en esta ocasión nos ubicaremos en Ampliación Fredepo en Córdoba, Veracruz.



Figura 1

2.2. Antecedentes de la Ubicación

Ampliación **Fredepo** se localiza en el Municipio Córdoba del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave México. La localidad se encuentra a una mediana altura de 920 metros sobre el nivel del mar. La población total de Fredepo es de 1932 personas, de cuales 942 son masculinos y 990 femeninas. Los habitantes se dividen en 863 menores de edad y 1069 adultos, de cuales 104 tienen más de 60 años. Tienen derecho a atención médica por el seguro social, tienen 1074 habitantes de Fredepo.

En Fredepo hay un total de 476 hogares. De estas 469 viviendas, 194 tienen piso de tierra y unos 194 consisten de una sola habitación. Además 436 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 421 son conectadas al servicio público, 443 tienen acceso a la luz eléctrica. En cuanto a la estructura económica permite a 5 viviendas tener una computadora, a 158 tener una lavadora y 426 tienen una televisión.

En cuanto a la educación hay 151 analfabetos de 15 años en adelante, 32 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años 146 no tienen ninguna escolaridad, 702 tienen una escolaridad incompleta, 215 tienen una escolaridad básica y 152 cuentan con una educación superior. Un total de 115 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela.

El nombre de esta población tiene un significado, es un nombre compuesto, el cual significa “Frente de Defensa Popular” (FREDEPO) los cuales brindan apoyo a gente de su comunidad para que se cumplan sus derechos y oportunidades.

Realmente debe existir un enfoque muy profundo hacia la comunidad, para que así se pueda obtener un porcentaje certero de mujeres maltratadas, y debido a que es una población marginal, los estudios educativos en las personas son limitados y sería un poco difícil que quizá en algún momento proporcionen alguna información, la población en cuanto a hombres es muy machista.

Córdoba en general Actualmente es la 4a. ciudad más grande del Estado (en cuanto a población se refiere) con una población de 186,623 habitantes, su latitud es de 18° 53', la longitud oeste es de 96° 56', la altitud es de 850.00 msnm, la superficie es de 139.01 km², el porcentaje del total estatal es de 0.0018% y la densidad de población es de 1,342 hab. /km². Realmente me refiero a lo general, porque el maltrato no solo se dará en una comunidad, se puede dar en muchas localidades de Córdoba, Veracruz, pero si abarcare la clase media/baja. Dentro de Córdoba Veracruz, existen instituciones que proporcionan información en cuanto a Mujeres maltratadas, como lo es DIF, La Procuraduría de Delitos Sexuales contra la mujer, Libertad, La familia y la Seguridad Sexual y la Subprocuraduría.

CAPÍTULO III
MARCO TEÓRICO
LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR ESTUDIADA DESDE LOS PROCESOS TERAPÉUTICOS DE
DIVERSOS PONENTES

Debido a la dependencia emocional las mujeres tienden a ser cada vez más permisivas en relación a la violencia; y puede verse muy bien diversificada la gama de abusos que se dan, como son; la violencia verbal, no verbal y la violencia sexual.

La segunda ocurre cuando se obliga a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad, cuando se le hace participar en actividades sexuales y no se toman en cuenta sus deseos, opiniones ni sentimientos, se daña física y emocional a la persona. La violencia sexual se puede presentar como acoso, abuso sexual, violación o incesto. El acoso es la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que frecuentemente está en desventaja. El acosador busca someterlo a sus deseos sexuales y es cuando se da el abuso sexual.

En estos casos la mujer depende tener la dignidad ante los hombres, así como también deben pensar en sus hijos a quienes al ver agresiones, les inculcan la violencia con tan solo ver y escuchar. Las mujeres no se alejan de los hombres por una dependencia emocional, así como puede ser dependencia económica, pero olvidan la dignidad, el valor

y el amor hacia ellas mismas, pero en esta investigación solo abordaremos a la dependencia emocional como la principal.

En este tema de Violencia Intrafamiliar se hace mención de cinco autores ya que cada uno de ellos tiene puntos de vista diferentes sobre la violencia intrafamiliar pero con una conclusión similar, y la mayoría de ellos se centran en Enfoque Clínico y Enfoque Familiar, concentrándose también en la dependencia emocional por lo tanto cada uno muestra el proceso terapéutico que realiza.

Cada uno de los autores me dio una pauta diferente para darle un enfoque más específico y práctico a este tema, y gracias a cada una de las teorías que algunos de ellos manejan, es más preciso el darse cuenta de las consecuencias que la violencia intrafamiliar trae consigo.

Cada uno de ellos hacen hincapié de forma diferente en que no solamente es importante aclararle a la mujer, sino también al hombre que dichas actitudes no son sanas, pero es importante tomar en cuenta que el agresor puede ser de tal manera porque presencio algún tipo de agresión en su infancia, y por esa razón está lleno de hostilidad, o quizá sea un hombre con algún tipo de vicio, como el alcohol o las drogas y que lamentablemente se está viviendo un ciclo de violencia en la que se debe tomar mucho valor, buscar ayuda en algún centro de información contra la violencia y ponerle un stop por más que ames a esa persona, porque eso ya no es amor, es maltrato, así sea psicológica con gritos o física con golpes; me imagino que debe ser difícil ver que su

pareja no es la misma persona del que te enamoraste desde el principio, pero hay que ser consciente que si te alzo la mano o grito alguna vez, esto se volverá a repetir y está en la decisión de uno, más que todo por tu dignidad como persona, y las personas que quieres y quienes te rodean, buscar ayuda y en casos alarmantes cuando la pareja no entiende ante una buena conversación de tratar de comprenderse como pareja, denunciar el caso porque una persona que dice amarte y te maltrata realmente no vale la pena.

Con el punto de vista de cada uno de estos autores, se especifica mas sobre el tema de violencia intrafamiliar, ya que algunas personas únicamente creen que es golpear a la mujer pero no es así, es preciso hacerles ver que hay otro tipo de daños, y que la mujer no es la única afectada si no también los hijos o personas que rodeen a la víctima, es por eso que me pareció importante ahondar en el tratamiento del agresor, el tratamiento para la mujer golpeada, las bases biológicas es decir lo que conlleva al agresor a cometer ese tipo de violencia, así como también el aprendizaje por observación, el cual es muy frecuente en la actualidad en niños con padres violentos.

Y como se puede apreciar cada uno de los autores hace un punto de vista desde el punto psicológico y por lo tanto no pude excluir a ninguno, fue mejor englobar cada una de sus teorías en un solo tema y siento que mi tema está completo al tener sus enfoques ya que tienen el mismo tema en común pero referido a distintos aspectos, y lo que me motiva es que si en dado caso alguna mujer víctima de violencia intrafamiliar lee este tema con estos autores le será más útil y tendrá un conocimiento más amplio sobre el tema y situación en la cual vive.

3.1. Violencia Intrafamiliar Desde El Punto De Vista De Enrique Echeburua Odriozola

Enrique Echeburua Odriozola (San Sebastián, 1951) licenciado y doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, fue becario de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia y amplió su formación en Psicología Clínica en el Middlesex Hospital (Dr. Meyer) de la Universidad de Londres.

Actualmente es catedrático de Psicología Clínica en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco y miembro fundador del Instituto Vasco de Criminología de la misma universidad. Integrante del Consejo Editorial de numerosas revistas nacionales e internacionales, ha formado parte desde su constitución del Consejo Asesor del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia y es asesor de la colección de Psicología Clínica de la editorial Ariel.

Es autor de 30 libros, algunos de ellos traducidos a otros idiomas, y de más de 200 trabajos en libros y revistas científicas. Entre los últimos libros destacan 'Personalidades violentas', 'Evaluación y tratamiento de la fobia social', 'Manual práctico del juego patológico', 'Manual de violencia familiar', 'Abuso sexual en la infancia', 'Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos', 'Celos en la pareja', 'Abuso de alcohol', 'Vivir sin violencia' y 'Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores', todo visto desde el enfoque clínico.

Asimismo, ha sido galardonado con los premios de investigación CINTECO (1990) y Rafael de Burgaleta (1994). Sus líneas actuales de investigación se centran en el trastorno de estrés postraumático, la violencia familiar y el juego patológico, así como en los trastornos de personalidad y la psicología clínica forense.

Tipos de Perfil del Agresor.- Se Determino un perfil del agresor con el objeto de sugerir líneas de intervención específicas en la aplicación de programas para el tratamiento de la violencia familiar, Echeburua señala que “existirían seis perfiles de personalidad diferenciados, dentro de la población de agresores, que se asocian a un determinado tipo de trastorno de personalidad.

Agresores narcisistas/adaptados (gravedad baja), que presentan un patrón de superioridad, sensibilidad a la crítica y poca empatía, pueden beneficiarse de un tratamiento que establezca en forma explícita los objetivos del mismo; se plantea la aceptación de la responsabilidad con tacto, sin herir su autoestima; y se lleva a cabo un entrenamiento adecuado en empatía. (ECHEBURUA, 2002).

Agresores depresivos (gravedad baja), con un patrón de inhibición social, sentimientos de incompetencia e hipersensibilidad a la crítica, y tendencias depresivas, responden bien al reforzamiento del terapeuta, al entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación y a la reestructuración cognitiva de sus miedos infundados, y pueden

requerir un tratamiento complementario de tipo psicológico o psicofarmacológico para hacer frente a los síntomas de ansiedad y de depresión.(ECHEBURUA, 2002).

Agresores antisociales(medianamente graves), con un patrón de desprecio y violación de los derechos de los demás, requieren el establecimiento estricto de límites, el desarrollo de la empatía y el control del abuso de alcohol y drogas.(ECHEBURUA, 2002).

Agresores narcisistaspuros (también medianamente graves), con un patrón de grandiosidad, necesidad de admiración y falta de empatía; debe motivárseles con un tratamiento del que van a obtener más ventajas que inconvenientes; y con tareas en grupo, que puedan controlar su tendencia al individualismo estricto.(ECHEBURUA, 2002).

Agresores paranoides(muy graves), que muestran un patrón de desconfianza y suspicacia, y se suelen presentar como víctimas, necesitan ver un beneficio directo del tratamiento, lo cual se puede conseguir, más que con un desafío directo a sus ideas irracionales, con una comunicación abierta, unas tareas graduadas y una estrategia de solución de problemas. (ECHEBURUA, 2002).

Agresores con trastorno límite(también muy graves), con un patrón de inestabilidad en las relaciones interpersonales, la imagen de sí mismos, y los afectos, y de una notable impulsividad y tendencias suicidas, pueden beneficiarse del tratamiento, si se les enseña una regulación de los afectos, control del abuso de alcohol y/o drogas y el manejo de la ansiedad y de la ira, así como habilidades apropiadas de

comunicación.(ECHEBURUA, 2002).

Una vez elaborados los seis perfiles de personalidad, se describe cada uno de ellos, se ilustra con un caso clínico y se marcan algunas sugerencias específicas para el tratamiento en función del perfil descrito. En cuanto a los menos graves, los maltratadores narcisistas / adaptados pueden beneficiarse si se establecen de forma explícita los objetivos del tratamiento, se plantea la aceptación de la responsabilidad con tacto, sin herir su autoestima, y se lleva a cabo un entrenamiento adecuado en empatía. (ECHEBURUA, 1998).

A su vez, los maltratadores depresivos responden bien al reforzamiento del terapeuta, al entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación y a la reestructuración cognitiva de sus miedos infundados y pueden requerir un tratamiento complementario de tipo psicológico o psicofarmacológico para hacer frente a los síntomas de ansiedad y de depresión. (ECHEBURUA, 1998).

En cuanto a los medianamente graves, los antisociales, requieren el establecimiento estricto de límites, el desarrollo de la empatía y el control del abuso de alcohol y drogas. A su vez, los narcisistas puros debe motivárseles con un tratamiento del que van a obtener más ventajas que inconvenientes y con tareas en grupo que puedan controlar su tendencia al individualismo estricto. (ECHEBURUA, 1998).

Respecto a los muy graves, los paranoides, que se suelen presentar como víctimas, necesitan ver un beneficio directo del tratamiento, lo cual se puede conseguir, más que con un desafío directo a sus ideas irracionales, con una comunicación abierta, unas tareas graduadas y una estrategia de solución de problemas. Por último, los maltratadores con el trastorno límite, que son impulsivos, inestables emocionalmente y con tendencias suicidas, pueden beneficiarse si se les enseña una regulación de los afectos, un control del abuso de alcohol y drogas y el manejo de la ansiedad y de la ira, así como habilidades apropiadas de la comunicación. (ECHEBURUA, 1998).

La violencia doméstica contra la mujer según el Psic. Enrique echeburua ha aumentado en número de casos y en gravedad. La emancipación actual de la mujer, fruto de los valores igualitarios del sistema democrático, de la creciente presencia femenina en la educación superior, de la incorporación de las mujeres al trabajo cualificado y del control de natalidad, ha supuesto un cambio drástico respecto al modelo femenino de generaciones anteriores. (ECHEBURUA, 2007).

Muchos hombres no han conseguido integrar este nuevo modelo de mujer, tan distinto del de sus madres o de sus abuelas, y han considerado la independencia de la mujer como un desafío al papel (es decir, a los privilegios) del hombre, que, en muchos casos, no se resigna a perder el control de la situación.

La Ley de Violencia de Género no ha conseguido frenar la sangría de asesinatos, pero aún es muy pronto para hacer un balance de esta ley. Lo que no se debe hacer es pedir a las leyes lo que las leyes no pueden dar. El reto de futuro más importante es la prevención, sobre todo a nivel educativo. Se trata de establecer un plan real de igualdad en la familia y en la escuela entre chicos y chicas, de enseñar a los chicos a considerar inaceptable el ejercicio de cualquier tipo de violencia o coacción y a respetar en todo momento la decisión de las chicas y de adiestrar a las chicas a detectar las posibles señales de alarma en relación con la violencia en los chicos. (ECHEBURUA, 2007).

Cuando la mujer tiene una mayor capacidad de elección es al comienzo de la relación, cuando no hay otro tipo de hipotecas y cuando se está en una fase de exploración mutua. Es entonces cuando la mujer puede conocer, más allá de los sentimientos y de la pasión del noviazgo, el grado de compatibilidad de sus expectativas con las del hombre y adoptar una decisión en consecuencia (continuar o cortar con la relación). Así, puede observar esas posibles señales de alarma de violencia futura: accesos de ira intensos y frecuentes, celos desproporcionados, intentos reiterados de control de su conducta, conductas humillantes, actos de crueldad, abuso de alcohol y drogas, etc. (ECHEBURUA, 2007).

La violencia repetida en la mujer genera consecuencias físicas y problemas Psicológicos, que son resultado de una situación de estrés crónico. A nivel físico pueden aparecer ciertos síntomas inespecíficos, como fatiga permanente, dolores de cabeza y de

articulaciones, mareos, problemas gastrointestinales, caída en las defensas del sistema inmunitario (resfriados de repetición y procesos infecciosos respiratorios) y un mayor riesgo de padecer del corazón. (ECHEBURUA, 2007).

A nivel psíquico, lo más significativo es la aparición de depresión y cambios de ánimo, la baja autoestima y los sentimientos de culpa, el estrés postraumático, la ansiedad e irritabilidad, el insomnio y la inapetencia sexual, todo ello asociado a un descuido en su aspecto físico y en las conductas de auto cuidado. El aislamiento social suele estar también asociado a esta situación de maltrato. De hecho, estos síntomas pueden constituir unos síntomas de sospecha en los médicos de atención primaria cuando la mujer consulta por ellos, pero sin referirse a las circunstancias violentas de la relación de pareja a causa de la vergüenza o del temor a represalias. (ECHEBURUA, 2007).

La gravedad Psicopatológica en Mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar está en función de la duración del maltrato, de la crueldad de las conductas implicadas, de la existencia adicional de agresiones sexuales y de la extensión de la violencia a los hijos. Respecto a la mayor vulnerabilidad psicopatológica de las víctimas, un nivel bajo de inteligencia (sobre todo, cuando hay un historial de fracaso escolar), una fragilidad emocional previa y una mala adaptación a los cambios debilitan la resistencia a las frustraciones y contribuyen a generar una sensación de indefensión y de desesperanza, con muy poca confianza en los recursos psicológicos propios para hacerse con el control de la situación, La fragilidad emocional se acentúa cuando hay un historial como víctima de otros delitos violentos o de abuso, cuando hay un estrés acumulativo, cuando hay

antecedentes psiquiátricos familiares y cuando hay un divorcio de los padres antes de la adolescencia de la víctima. (ECHEBURUA, 2007).

En cuanto a los factores de riesgo de maltrato, el perfil de riesgo está constituido por una mujer con antecedentes de maltrato (como víctimas o como testigos) o de abuso sexual en la infancia, con una deficiencia o alteración psíquica o física, con una personalidad débil o poco asertiva, con baja autoestima, con carencias afectivas, con una dependencia económica del agresor, con un aislamiento social y familiar y con unos roles sociales tradicionales fuertemente enraizados. Haber sido víctima de maltrato en otra relación anterior es un factor de riesgo importante.

En la violencia de pareja el momento de máximo riesgo físico para la mujer puede ser el momento de la separación, cuando la mujer se rebela y cuando él se da cuenta de que la separación es algo inevitable. Cortar esos lazos traumáticos requiere, con frecuencia, la ayuda de otras personas o de mecanismos sociales protectores. (ECHEBURUA, 2007).

Con respecto a los factores asociados que le impiden a la mujer abandonar a su agresor y que le siembra cierta tolerancia a los comportamientos violentos en el seno del hogar y además de que hacen más tardada alguna consulta por dicho problema, está relacionada con los siguientes factores: a) La vergüenza a hacer pública en el medio

social una conducta tan degradante; b) Las convicciones religiosas; c) El miedo a las posibles consecuencias negativas derivadas de la separación (precariedad económica, problemas de vivienda, futuro incierto de los hijos, etc.), es decir, la falta de alternativas; d) El temor a la desaprobación y la carencia de apoyo por parte de la familia por no comprender a su marido y por precipitar la ruptura de la familia; e) La soledad para asumir la educación de los hijos y vivir una vida independiente; f) El miedo a las represalias del agresor (crueldad, acoso e incluso asesinato); y g) La extensión de la violencia a los hijos. Hay, además, una dificultad para iniciar una nueva vida, especialmente en las circunstancias de la mayoría de las mujeres maltratadas (edad tardía, separada, hijos, sin trabajo, etc.).

En definitiva, el temor, la vergüenza, la dependencia económica, la pervivencia del sueño del amor y del cambio de su pareja y el miedo a las represalias del agresor, así como una falta de apoyos externos (ausencia de recursos asistenciales y una justicia timorata) y una personalidad poco asertiva, frenan el proceso de denuncias. (ECHEBURUA, 2007).

El maltrato es una meta final a la que se puede llegar por caminos diversos. Por eso, no hay un perfil único de los hombres maltratadores. En general, no son enfermos mentales y, por ello, son responsables de sus conductas, pero, sin embargo, presentan limitaciones psicológicas importantes en el control de los impulsos, en el abuso de alcohol, en su sistema de creencias, en la autoestima, en las habilidades de comunicación y de solución de problemas, en el control de los celos, etc.(ECHEBURUA, 2007).

Las actitudes y las creencias misóginas y sexistas son un elemento común a los maltratadores, pero también a otros muchos hombres que no ejercen el maltrato. A ese fondo común hay que añadirle otros déficits psicológicos importantes, y algunos otros factores, como un estilo de conductas violentas con otras parejas anteriores o con amigos y una historia de violencia familiar. (ECHEBURUA, 2007).

Existen ciertos objetivos en el aspecto terapéutico con respecto a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; el primer objetivo con las víctimas de maltrato es garantizar su seguridad, lo que implica la adopción, en su caso, de las medidas judiciales, policiales o de asistencia social necesarias. Respecto al tratamiento, los objetivos terapéuticos deben ir encaminados a la recuperación de la autoestima, a la readquisición de las relaciones sociales, al establecimiento de un proyecto de futuro, al apoyo psicológico en la educación de los hijos y al afrontamiento de los déficits psicológicos existentes (trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad, alteraciones de salud, etc.). (ECHEBURUA, 2007).

Pero es preciso hacer saber que también existen los objetivos con respecto al agresor en el aspecto terapéutico, Tratar a un agresor no significa considerarle no responsable de lo que ha hecho. Un tratamiento psicológico puede ser de utilidad para hacer frente a las limitaciones de estos hombres que, aun siendo responsables de sus actos, no cuentan, sin embargo, con las habilidades necesarias para resolver los problemas de pareja en la vida cotidiana. De lo que se trata es de controlar la conducta

actual para que no se repita en el futuro. De este modo, se protege a la víctima y se mejora la autoestima del agresor. (ECHEBURUA, 2007).

Tratar psicológicamente a un maltratador es hoy posible, sobre todo si el sujeto asume la responsabilidad de sus conductas y cuenta con una mínima motivación para el cambio. Los tratamientos psicológicos de hombres violentos contra la pareja ofrecen unos resultados aceptables. Si bien el nivel de rechazos y abandonos prematuros es todavía alto, los resultados obtenidos hasta la fecha son satisfactorios: se ha conseguido, al menos en un tercio de los casos, reducir las conductas de maltrato y evitar la reincidencia, así como lograr un mayor bienestar para la víctima y para el agresor. En definitiva, se debe intentar el tratamiento con los agresores.

No hacerlo empeora la situación y responde más a prejuicios ideológicos pseudo feministas que a la realidad de los hechos constatados. Aquel cuyas tendencias hostiles superan a las necesidades de afecto, al no lograr reanudar la relación, lo dominan sentimientos de odio y venganza que pueden desencadenar hechos violentos y hasta trágicos, que podrían hacer peligrar la vida de la pareja y de otros” (ECHEBURUA, 2007).

3.2. Aprendizaje social respecto a la Agresión (aprendizaje por observación) según Albert Bandura

Albert Bandura nace el 4 de diciembre de 1925 en Canadá, hace 75 años, psicólogo canadiense, fue un destacado representante entre los teóricos del aprendizaje social, fue el introductor del principio del aprendizaje por la observación o modelado. ha

elaborado una del aprendizaje en la que a partir de los conceptos de refuerzos y observación ha ido concediendo más importancia a los mentales internos (cognitivos) así como la del sujeto con los demás. Inicialmente llamada teoría del aprendizaje social, pasa a denominarse Teoría Cognitivo Social a partir de los años 80. Con esta Teoría Cognitivo Social, Albert Bandura trata de superar el conductista; al presentar una alternativa para cierto tipo de aprendizajes.

Bandura acepta que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental, rechazando así que nuestros aprendizajes se realicen, según el modelo conductista. Pone de como entre la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no, también que mediante un modelo social significativo se adquiere una conducta que si empleando solamente el aprendizaje instrumental.

La imitación en los pequeños toman como modelo a los padres, educadores, amigos y hasta los héroes de La expresión factores cognitivos se refiere a la capacidad de reflexión y simbolización así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y autoevaluación. En definitiva el depende del así como de los factores personales atención, retención y motora. De acuerdo con su punto de vista el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y clásico, sino que

también a través de lo que aprende indirectamente mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones.

Aprendizaje, Observaciones e Hipótesis de Frustración – Agresión según Albert Bandura, Muchos actos pueden ser aprendidos por medio del reforzamiento directo, pero investigadores sugieren que el aprendizaje observacional constituye un método más usual de adquisición de comportamientos agresivos. (BANDURA 1961,1963).

Desarrollaron una serie de experimentos para demostrar las maneras por medio de las cuales la observación del comportamiento agresivo de adultos afectaría la selección de juegos para los niños. Aquellos que observaron un modelo agresivo o formaban parte del grupo de control fueron consistentemente más agresivos que aquellos que observaron un modelo no agresivo.

La observación e imitación- también llamado aprendizaje social, estas representaciones son construidas a partir de las asociaciones estímulo-respuesta y ellas son las que en definitiva determinan el aprendizaje. Por tanto asumen que el contenido del aprendizaje es cognitivo. Es así, que un individuo presta atención a los refuerzos que genera una conducta, ya sea propia o de un modelo, luego codifica internamente la conducta modelada, posteriormente la reproduce, y al recibir refuerzo de esta, la incorpora como aprendizaje.

En el método experimental, el procedimiento estándar es manipular una variable y luego medir sus efectos sobre otra. Todo esto conlleva a una teoría de la personalidad que dice que el entorno de uno causa nuestro comportamiento. Bandura consideró que esto era un poquito simple para el fenómeno que observaba (agresión en adolescentes) y por tanto decidió añadir un poco más a la fórmula: sugirió que el ambiente causa el comportamiento; cierto, pero que el comportamiento causa el ambiente también. Definió este concepto con el nombre de determinismo recíproco: el mundo y el comportamiento de una persona se realizan mutuamente. Más tarde, fue un paso más allá. Empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre tres cosas: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. Estos procesos consisten en nuestra habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje. Desde el momento en que introduce la imaginación en particular, deja de ser un conductista estricto y empieza a acercarse a los cognocitivistas.

Las teorías de base biológica y psicológica hasta ahora buscan entender porque las personas son capaces de agredir, pero no les es posible explicar cómo esa capacidad es implementada y en qué circunstancias el individuo acaba por actuar de forma agresiva con los demás. Un tercer tipo de enfoque psicológico se propone ofrecer respuestas a esa interrogante, partiendo de que existe una serie de condiciones personales, sociales, ambientales que aumentan la probabilidad de comportamientos agresivos.(BANDURA.1963).

Los experimentos clásicos de Bandura y sus colaboradores realizaron con un muñeco inflable, conocido como Bobo, consistía como regla en el siguiente procedimiento: El niño era llevado a una sala y el experimentador le solicitaba que jugara un juego que involucraba hacer unos dibujos, después el experimentador introducía un adulto en la sala y lo llevaba hacia un lado de la sala donde había juegos y el muñeco, después de la salida del experimentador, el adulto comenzaba a jugar con los juegos de los adultos, en la condición no agresiva, jugaba de manera natural con alguno, pero en la condición agresiva, pasaba todo el tiempo golpeando a bobo y gritándole palabras agresivas, después de 10 minutos, el experimentador regresaba y llevaba al niño a otra sala, con varios juegos agresivos (animales de plástico, crayones) no le permitía jugar con los juguetes que el niño deseaba, si no solamente con cualquiera de los demás.

Observaba su comportamiento y registraba sus conductas. Para muchos psicólogos sociales el comportamiento manifestado por los niños de los experimentos de Bandura no puede definirse como agresivo, ya que no fueron dirigidos a seres humanos, otras investigaciones intentaron demostrar que los ataques agresivos a bobo son otras formas de agresión. (BANDURA, 1963).

Los hallazgos obtenidos por Bandura fueron considerados como “actos indirectos entre el ataque al muñeco y la agresión, fueron útiles para demostrar sus ideas con respecto a la adquisición de comportamientos agresivos. Para Bandura es importante distinguir conceptualmente el aprendizaje y el desempeño de una respuesta. Cuando los

niños observan actos agresivos de alguien, aprenden o adquieren una respuesta agresiva y cuando interactúan con otros pueden manifestar una respuesta agresiva.

Estudios con adultos comprueban esto: A pesar de que la mayoría de los adultos saben cómo ser agresivos, su predisposición o prontitud para ser agresivo depende de la presencia de un modelo agresivo. El modelo posiblemente no le enseñe a la persona como ser agresiva, pero puede funcionar como un factor desinhibidor de normas que justifiquen la respuesta agresiva. Quienes consideran a la agresión como una respuesta aprendida argumentan que si existen sociedades en las cuales el comportamiento agresivo no se manifiesta o se manifiesta en índices muy bajos, es el aprendizaje y no el instinto. Ese experimento de Albert Bandura es muy práctico y sirve como ejemplo para padres de familia disfuncional, con problemas de violencia intrafamiliar ya que en esos casos, no se dan cuenta que los hijos presencian ese tipo de conductas y la consecuencia mayor será llevarla a cabo más adelante, en la escuela, o cuando este forme su propia familia, pero más que nada si le explicamos a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar sería para hacerles ver el posible resultado que tendrían si siguen en ese tipo de relación donde también están presentes sus hijos.

3.3. La Agresión como conducta antisocial según Stoff M. David

El planteamiento feminista sobre la violencia del marido contra la esposa se centra en el poder y el género como los aspectos fundamentales y basa sus análisis en el contexto patriarcal, las pautas de las relaciones entre el hombre y la mujer basadas en la distribución inequitativa del poder en la sociedad. (STOFF, BREILING, MASER.1994).

Como se sabe la violencia nunca ha sido ni será una conducta normal vista en la sociedad, sabemos que quienes la propician no tuvieron una vida plena en su infancia, y que de algún modo tienen un daño emocional o posiblemente mental. Es por ello que toda violencia que se habla en este tema, cae sobre la conducta antisocial que es la agresión, Las explicaciones psiquiátricas con las que se planteaba que la violencia del marido contra la esposa era un hecho infrecuente y que solo lo cometían los hombres que padecían trastornos psiquiátricos diagnosticables – dominaran las primeras teorías sobre las causas de la violencia domestica. Se clasifico a las mujeres en general como masoquistas y se considero que estas buscaban el abuso o tenían necesidades psicológicas que se satisfacían por medio de la violencia. Se supuso que la pareja tenía trastornos de personalidad que venían de tiempo atrás y que esto daba por resultado pautas de conducta inadapta. (STOFF, BREILING, MASER.1994).

La violencia del hombre contra su pareja se necesita ver desde una perspectiva multidisciplinaria en la que se incluyan factores socioculturales, individuales, psicológicos, fisiológicos, maritales y familiares. (Dutton 1995, Genley 1989). Hay dos conclusiones a las que se puede llegar sobre el desarrollo de la conducta humana agresiva. El primero la conducta agresiva grave suele ser producto de causas múltiples. En el segundo, el mejor predictor de conducta violenta o agresiva es una conducta violenta o agresiva anterior. (STOFF, BREILING, MASER.1994).

Dentro de toda la violencia que pueda existir en este caso a la mujer, se considera al agresor como un ser con conducta antisocial, que busca sobresalir de ese modo, dañando a terceras personas, pero todo está en las manos de la mujer, si así quiere continuar, o salir de ese estilo de vida.(STOFF, BREILIN, MASER. 1994.).

3.4.La Dependencia Emocional Como Factor de Violencia según Psic. Alejandra Palacios Banchero

Cualquier persona puede ser víctima si se engancha en una relación de abuso, violencia y maltratos continuos. No importa el sexo, la edad, el nivel social, educacional o cultural. Se ha observado que en la mayoría de víctimas hay antecedentes de episodios depresivos previos al abuso y tendencia a establecer relaciones asimétricas con el otro sexo, por lo general, aceptando reglas patriarcales o matriarcales en la relación. (PALACIOS, 2007).

En la historia de muchas de estas personas – hombres o mujeres - se ha observado que han sido víctimas o testigos de conducta violenta y probablemente hayan desarrollado una autoestima baja y una alta tolerancia a la violencia, ya que se trata de un modelo aprendido. Por lo tanto, al igual que la conducta del agresor, la conducta de la víctima también es una conducta aprendida. (PALACIOS.2007).

En estados depresivos originados por situaciones adversas, enfermedad, crisis de la edad, vivencia de alguna situación traumática, duelo, dificultades económicas,

familiares o sociales, entre otras, la persona se encuentra triste, apática, su autoestima está disminuida y lo invade el pesimismo. En ese estado, la persona se encuentra vulnerable y al establecer una relación de convivencia con una pareja manipuladora, con tendencias controladoras y dominantes, fácilmente y sin darse cuenta, se entra dentro del juego de la violencia y el papel que representa es el de víctima y poco a poco se va sintiendo desconcertada, frágil, indefensa, sin protección y amparo. Llega a soportar el maltrato en silencio y acepta la situación como irremediable y vive desconcertada, sugestionada, sometida al temor y a la presión. (PALACIOS, 2007).

La dependencia emocional es un factor que influye en la violencia intrafamiliar y es portado por la mujer, ya que algunas mujeres son capaces de soportar humillaciones, golpes, violencia de cualquier tipo, simplemente porque creen que otro hombre no encontrarán, porque ellas piensan que es AMOR lo que sienten por su agresor, y a veces ponen de pretexto a sus hijos, pero realmente son ellas quiénes no se dan su valor. (PALACIOS, 2007).

Hay autores que explican la violencia familiar como un trastorno de personalidad denominado dependencia emocional que se origina en carencias afectivas tempranas y el mantenimiento de vínculos con personas no satisfactorias, atemorizantes o sobre protectoras o muy permisivas, esta dependencia emocional se define como la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia otra, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. (PALACIOS, 2007).

El dependiente emocional no soporta la soledad, tiene que estar con una pareja para sentirse bien, pues la indecisión y la sensación de inutilidad o es lo que lo une a la otra persona. Sus características son similares a la dependencia alcohólica y a la drogadicción. El dependiente emocional presenta déficit en áreas de la personalidad como la autoestima, el auto concepto, los estados de ánimo, tolerancia a la frustración y control de impulsos y en las relaciones interpersonales. (PALACIOS, 2007).

La autoestima y el auto concepto son bajos, probablemente debido a experiencias desvalorizadas y de carencias afectivas o poco satisfactorias. Son poco tolerantes a las frustraciones y tienen pobre control sobre sus impulsos. El estado de ánimo que priva en ellos es el disfórico, con tendencia a rumiaciones, es decir, tristeza, pesimismo y quejas constantes, que pueden desencadenar estados depresivos y ansiosos. (PALACIOS, 2007).

En las relaciones interpersonales son inseguros, tienden a ser exclusivistas, necesitan el acceso constante de la persona de la cual dependen y la aprobación constante de los demás; tienen miedo e intolerancia a la soledad. Sus relaciones con la pareja se caracterizan por ser asimétricas y desequilibradas, pues uno es el que domina y el otro el que se somete. Muestran además déficit en las habilidades sociales y en la capacidad empática, pues no logran colocarse en el lugar del otro, ni entender sus emociones y sus sentimientos. Son poco asertivos pues desconocen los límites de sus derechos y no respetan los derechos de los demás; son además, poco capaces en la resolución de problemas. (PALACIOS, 2007).

La dependencia emocional en la relación de sumisión en grado extremo, explicaría la conducta de la víctima que permanece en una relación de violencia y aquellos casos enmarcados dentro del síndrome de adaptación paradójica que algunas víctimas presentan dentro de la violencia familiar (identificación con el agresor, permanece con el agresor y lo defiende, a pesar de los recursos que pueda tener para romper con la relación). A pesar del maltrato, estas personas siguen amando a su pareja y no la dejan. La ruptura de la relación les desencadena profunda depresión y tienden a volverse a enganchar en una relación de dependencia. (PALACIOS, 2007).

En el agresor la dependencia emocional es dominante y se presenta con las características ya descritas pero acompañadas también de otros factores como la ambivalencia sentimientos positivos y negativos simultáneos hacia la pareja. Es una forma atípica de la dependencia emocional en la que el maltrato y la violencia constituyen una fachada que esconde profundas necesidades de afecto. Son individuos que por un lado atacan, controlan y humillan a su pareja y por el otro quieren a la pareja siempre consigo y en exclusividad. A pesar de los sentimientos de hostilidad y el desinterés, también sienten amor por la pareja y no la dejan. (PALACIOS, 2007).

En el caso de la violencia, pueden existir dos dependientes emocionales, en la mayoría de los casos es la mujer quien se rehúsa a dejar al agresor, por miles de defectos, pero en otra situación es el agresor quien no deja a la víctima, es quien se siente solo si ella no está, y que esa dependencia lo lleva a agredirla por miedo o ideas que el mismo se haga al pensar que su pareja le es infiel, puede entrar en una supuesta paranoia, existen

casos en donde algunas mujeres dejan a sus agresores pero son ellos quienes las buscan para reanudar su relación prometiendo cambios en sus actitudes, carácter, cambios que nunca suceden, pero esa dependencia emocional del agresor le impide continuar sin su víctima, en este caso su mujer. (PALACIOS, 2007).

Es importante reconocer los puntos de vista de diferentes Psicólogos, en el caso de la dependencia emocional en las mujeres según Stoff M. David, hace que la violencia en una familia aumente, este es un problema que se generaliza a nivel mundial, ya que la mayoría de las mujeres sufren de distintos tipos de violencia en el seno del hogar. Y depende también a la cultura o costumbres de la mujer, es como esta misma puede reaccionar, ya que anteriormente algunas mujeres pensaban que la violencia hacia ellas era para corregir, castigar o educar y que era algo natural en una familia. (STOFF, BREILING, MASER, 2000).

Las teorías feministas afirman que la realidad de la dominación en el nivel social es el factor que contribuye de manera más importante y mantiene la violencia del hombre contra la esposa en el nivel personal. En respuesta a su situación, se anima a las mujeres a que potencien su papel como individuos, lo que a menudo implica que se desvinculen de la relación de abuso. Una solución para impedir la violencia del hombre contra la esposa es realizar modificaciones estructurales del contexto social que implícitamente respalda la violencia contra las mujeres y mantiene la estructura de poder jerárquico. (STOFF, BREILIN, MASER, 2000).

3.5. La Dependencia Emocional según Jorge Castelló Blasco

En el caso del Psic. Jorge Blasco Castello, Las características que a continuación se enumeraran en torno a la dependencia emocional se dan en los casos que podemos catalogar como patológicos y estándar. Estas dos matizaciones se deben a que la dependencia emocional es un continuo que empieza con la normalidad y termina con la patología, por lo tanto existen diferentes niveles de gravedad. En las dependencias más leves encontraremos sólo algunas de estas características. Además, la dependencia emocional puede adoptar diversas formas que alteran sustancialmente a la que estamos definiendo como estándar. (CASTELLO, 2009).

Una de estas formas, que describiremos más adelante, explica el comportamiento del grupo de agresores al que se hace referencia; mientras que la estándar daría cuenta, entre otras, del proceder de determinadas personas víctimas de violencia doméstica (Castello, 2009). Las características se dividen en 3 áreas: Relaciones interpersonales.- Tendencia a la exclusividad en las relaciones. Esto se da tanto en las relaciones de pareja como en las amistades de estas personas, sintiéndose más cómodas hablando con un único amigo que en un grupo numeroso, en el que no se tiene el suministro afectivo necesario y pueden, paradójicamente, encontrarse más solas. Esta exclusividad, dentro ya de las relaciones de pareja, da a entender que más que cariño hay necesidad hacia el otro, implica una cierta falta de construcción personal. Asimismo, ilustra a la perfección la similitud con otras adicciones, en tanto que dicha exclusividad y enganche constante hacia la otra persona se produce también en ellas.

Autoestima.- Autoestima y auto conceptos muy bajos. No esperan ni echan a faltar el cariño de sus parejas porque tampoco lo sienten hacia sí mismos, y generalmente tampoco lo han tenido de sus personas más significativas a lo largo de sus vidas. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que así como el miedo a la soledad es uno de los rasgos distintivos de los dependientes emocionales, la falta de autoestima es el fundamento de dicho rasgo. El auto concepto es también bajo por simple coherencia con la autoestima, aunque esto en ocasiones no es así en tanto pueden desarrollar habilidades a lo largo de su vida en las cuales adquieran confianza y seguridad. (CASTELLO, 2009).

Estado de ánimo.- Manifiestan estar tristes y preocupados. Antes hemos hablado sobre la sensación de tristeza e infelicidad que planea sobre las vidas de los dependientes emocionales; el estado de ánimo es por tanto disfórico y con tendencia a las rumiaciones sobre posibles abandonos, sobre el futuro de la relación, el miedo a la soledad y qué podrían hacer para mitigarlo, etc. En consecuencia, la sintomatología ansiosa también es relevante. Las comorbilidades más frecuentes son, por tanto, con trastornos depresivos y ansiosos, y hay que considerar la posibilidad de antecedentes de trastornos de la alimentación como la anorexia o la bulimia. (CASTELLO, 2009).

Los dependientes dominantes se caracterizan, como su propio nombre indica, por tener relaciones de dominación en lugar de sumisión, sin por ello dejar de sentir dependencia hacia su pareja. Ya hemos visto en la dependencia emocional normal que las relaciones de pareja se caracterizaban por la sumisión y la idealización. En el caso de la dependencia dominante se da simultáneamente con la necesidad afectiva un sentimiento

de hostilidad. Se puede interpretar esta hostilidad como una especie de venganza por las carencias sufridas, que ciertas personas con una autoestima algo más sólida se pueden permitir el lujo de mostrar. Estas personas suelen ser varones, lo cual tiene posiblemente implicaciones tanto biológicas como culturales, en tanto éstos tienen presiones sociales para adoptar posiciones de fuerza y competitividad. Estos dependientes dominantes establecen relaciones de pareja desde una perspectiva superior, de dominio, y utilizan a su pareja para satisfacer sus sentimientos ambivalentes (la ambivalencia es la presencia simultánea de afectos positivos y negativos que entran en conflicto). (CASTELLO, 2009).

Por un lado atacan, controlan, dominan o incluso humillan a su pareja. Esto refuerza al mismo tiempo su autoestima porque niegan así su otro sentimiento fundamental, la dependencia. Pero detrás de esta posición de superioridad se esconde una profunda necesidad y control del otro, al que quieren siempre consigo y en exclusividad. En este tipo de dependencias son muy comunes los celos, incluidos los patológicos, que encubren la necesidad y la posesión que sienten hacia su pareja. Digamos que con esta actitud de dominio obtienen lo mismo que desea el dependiente emocional estándar, que es la presencia continua de su pareja, y además contentan otra tendencia más hostil y dominante, satisfaciendo así su ego y su rencor hacia las personas. (CASTELLO, 2009).

Un procedimiento que se puede utilizar para confirmar la presencia de dependencia emocional larvada en estas personas ambivalentes es proponer un tiempo de

separación o de ausencia de contacto entre la pareja. Pero sin duda este fenómeno se destaca e incluso se reconoce por el que lo padece cuando se produce una ruptura.

Como es fácil imaginar, las rupturas son frecuentes en este tipo de relaciones porque la otra persona se cansa de las críticas, de la hostilidad, del desprecio, de hacer siempre lo que el dominante quiere o de observar cómo niega tanto para sí mismo como para los demás cualquier sentimiento positivo hacia ella. Cuando se da la citada ruptura, el dependiente dominante puede reaccionar exactamente igual que cualquier otro dependiente emocional: entra en una profunda depresión, suplica a su expareja que se reanude la relación, le promete que cambiará, reconoce lo mal que se ha portado, etc. (CASTELLO, 2009).

La pareja de estos dependientes se sorprende de que después de la ruptura muestre que tras la fachada de superioridad, dominación, cinismo, desinterés u hostilidad, se esconda una profunda necesidad afectiva.

Esta sorpresa se acompaña en la mayoría de los casos de indignación y suele ser un motivo por el que la relación no se reanuda. Además, está el fundado temor de que al retomar la relación estos dependientes vuelvan a su anterior pauta de interacción.

Pero tras la ruptura, los dependientes dominantes pueden reaccionar de una forma bien distinta. Si su tendencia hostil es superior a su necesidad afectiva, en lugar de

implorar reanudar la relación pueden vengarse de la afrenta recibida, que interpretarán como la confirmación de sus sospechas sobre la falta de sentimientos de su pareja o sobre presuntas infidelidades de ésta.

La idea de posesión absoluta es tan grande que no podrán siquiera imaginar que la persona que es de su propiedad, según ellos, tiene ahora libertad para hacer lo que desee. El odio por no poder satisfacer su necesidad reavivará viejas heridas por desengaños interpersonales sufridos durante toda su vida, con lo que se abren las puertas para un desenlace trágico.

La mezcla de necesidad enfermiza y de odio hacia una misma persona es extremadamente patológica, y causa sufrimiento tanto en la persona que la padece sobre todo en el destinatario de estos sentimientos.

De la misma forma, un grupo de maltratadores también es bastante peculiar. Las continuas agresiones a sus parejas se acompañan de un sentimiento insano de posesividad, con unos celos habitualmente patológicos que denotan tanto la necesidad como la suspicacia que tienen hacia la persona que atacan.

Dicha necesidad se manifiesta igualmente en el establecimiento de una nueva relación de pareja con similares características si se disuelve la anterior; o en intentos que pueden ser tanto de remordimientos, con súplicas y promesas de cambio de

comportamiento, como de agresiones todavía más feroces (que son las que continuamente aparecen en los medios de comunicación) para evitar la ruptura.

Existe un determinado tipo de individuos víctimas de malos tratos que desconcierta a los profesionales de la salud mental, asistentes sociales, fuerzas de seguridad y resto de la gente en general. Este grupo de víctimas no denuncia a sus agresores (y, en estas personas, este hecho no se debe al miedo), retira las denuncias si es que alguna vez se han producido, visita a sus parejas a las cárceles, incumple órdenes judiciales de alejamiento por malos tratos repetidos, etc. (CASTELLO, 2009).

Pero lo más significativo es que estas personas, habitualmente mujeres, afirman que continúan queriendo con locura a sus parejas. Y no sólo eso, sino que la ruptura de una relación seguramente la acompañaran intentos desesperados de retomarla, o bien del inicio de una nueva pareja con cosas en común. (CASTELLO, 2009).

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ESTUDIADAS DESDE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA

4.1. Sintomatología De La Víctima De Violencia Intrafamiliar.

En la víctima se suscitan una serie de reacciones que son normales ante el estrés extremo causado por las conductas de abuso, violencia y maltrato que le muestra su pareja, siendo todas estas reacciones un intento para afrontar una presión extraordinaria y adaptarse a la situación. Es decir, son conductas normales ante una situación anormal.

La víctima tiene una imagen negativa y desvalorizada de sí misma. Su autoestima, su auto concepto está seriamente lesionado. A menudo se siente fracasada, sola, miserable, sin control sobre su vida. Le es difícil comunicar sus pensamientos y sentimientos. Muestra enfado, nerviosismo. Es emocionalmente inestable, de humor cambiante, generalmente tímido y sumiso en sus relaciones interpersonales. Presenta reiterados sentimientos de miedo, terror, angustia, dolor, frustración, vergüenza y culpa. Piensa en el futuro en términos negativos y desesperanzados.(PALACIOS.2007).

Puede desplazar la violencia recibida hacia los hijos o ancianos u otras personas y también demostrar ira y conductas agresivas o muestras de desinterés, desensibilizad, indiferencia o desamor. Se aísla socialmente. Tiene alta tolerancia hacia la violencia.

Piensa que algún día las cosas van a cambiar, pero no es así; pasa el tiempo, la situación empeora y las consecuencias son catastróficas. Termina sola, anulada y enferma. Ya no controla su vida, otros lo hacen por ella. No es feliz y tampoco hace feliz a los suyos.

Es importante presentar los síntomas de la violencia intrafamiliar en diferentes aspectos:

En el Área de los Afectos: depresión, irritabilidad, ansiedad, temor, estado de ánimo lábil, inapropiado, disforia (sentimientos de mal humor, agresividad verbal o física sin estímulo que lo desencadene dirigida especialmente a hijos), sensación de no tener sentimientos, de sentir que nada la conmueve o afecta.(PALACIOS,2007).

En el Área Fisiológica: perturbaciones en el sueño (duerme mucho o tiene insomnio), enuresis, anorexia, bulimia, taquicardia, disfunción menstrual, disfunción eréctil en los hombres, disfunción sexual, frigidez, impotencia, debilidad, fatiga, somatizaciones (enfermedades cardíacas, asma, úlcera, erupciones en la piel).

En el Área Cognoscitiva: disfunciones en la memoria, amnesia, confabulación, defectos de la atención, alteraciones de la conciencia. En el Área Perceptiva: alucinaciones, distorsión de la imagen corporal, otros. En el Área Motora: temblor, tics.(PALACIOS,2007).

Existen 4 fases que se van dando a través del maltrato y es importante decir que el maltrato continuo hacia la mujer patológicamente se le conoce como síndrome de Estocolmo – domestico.

1.-Fase desencadenante. (Indefensión aprendida): Con el maltrato, se rompe la seguridad, confianza y expectativas que la víctima tenía en su pareja. Esto le causa desorientación, pérdida de referentes (otros modelos) e inclusive depresión. Se siente triste, desilusionada, indefensa.

2. Fase de reorientación. (Pérdida de control): La mujer busca nuevos referentes pero sus redes sociales están ya muy mermadas, se encuentra sola, generalmente posee exclusivamente el apoyo de la familia. No encuentra solución ni puede controlar la situación. Se siente inútil e incapaz y se culpa por lo que sucede.

3.- Fase de afrontamiento. (Baja respuesta conductual): Con una percepción de la realidad desvirtuada, se inculpa de la situación y entra en un estado de indefensión y resistencia pasiva. Asume el modelo mental que su pareja le ha impuesto, con la intención de manejar la situación traumática. Se siente indefensa frente al agresor y acepta pasivamente su superioridad, sus caprichos, deseos y decisiones, como proceso de adaptación a la situación.

4. Fase de identificación (Identificación con el agresor): La víctima proyecta la culpa hacia otros, hacia el exterior, a través de un proceso de identificación. Defiende al agresor y justifica su conducta, dificulta la intervención de otros para la solución del problema.

Estas fases también se presentan como reacción a la situación en los casos de personas que atraviesan por situaciones traumáticas con riesgo de vida, como son las de estar en condición de rehenes o en situación de secuestro.(PALACIOS, 2007).

4.2 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

En la violencia familiar, los hijos, son también víctimas o testigos de la violencia instaurada en las relaciones familiares. Los padres transmiten a los hijos costumbres, tradiciones, valores y modelos de relación y de conducta. Son los primeros agentes socializadores del niño, en especial cuando se trata de transmitir el modelo de padre o madre, que queda grabado a lo largo de toda su vida. (PALACIOS, 2007).

Las consecuencias de estas conductas son observadas en los hijos de cualquier edad, pues se les expone o son también víctimas de comportamientos negativos que los afectan en su salud física y mental, en su educación, en sus relaciones interpersonales, en sus futuras relaciones de pareja y en su eficacia y productividad como personas dentro de la sociedad.(PALACIOS, 2007).

Cuando se instaura la violencia, la familia se encuentra seriamente lesionada y no cumple las funciones de apoyo, protección y afecto recíproco que debe desempeñar para el desarrollo saludable de sus miembros. Desencadena entre sus integrantes una serie de reacciones en cadena de comportamientos violentos, pues la conducta violenta se manifiesta del agresor a la víctima, de la víctima a los hijos, los hijos a los hermanos y a niños menores, a mascotas, a personas mayores. .Los hijos irán creciendo y cuando

sientan a sus padres vulnerables, también ejercerán violencia contra ellos. Las relaciones se deterioran y son causa frecuente de ruptura y abandono, con consecuencias no solo para la familia sino para la comunidad, pues surgen las familias disfuncionales con conflictos.(PALACIOS, 2007).

La consecuencia en la Salud en ocasiones es la causa de lesiones físicas y enfermedades de diferente índole. El maltrato prolongado, con amenazas de diferente índole y escasa ayuda social, puede favorecer el deterioro del rendimiento personal, social y familiar de quien lo padece y es causa de estrés intenso y de grandes proporciones. Las consecuencias a nivel físico y psicológico, pueden ser graves, gravísimas, reversibles o irreversibles, llegando incluso hasta la pérdida de la salud y la vida de la víctima.

El daño psíquico inducido por la violencia familiar es una consecuencia traumática que desborda la tolerancia de la víctima, modifica su interacción con el medio y le origina alteraciones en las áreas afectivas y de la voluntad. Se instaura a nivel inconsciente por la desorganización de sus mecanismos defensivos y la incapacidad de responder a él; se mantiene en tiempo indeterminado, pudiendo recuperarse o no. Los síntomas de daño psíquico entre otros, son: Accesos emotivos incontrolables, ira, ataques convulsivos, insomnio, perturbaciones del sueño, crisis de ansiedad, confusión mental, estados regresivos, actitudes y comportamientos infantiles, depresión.(PALACIOS, 2007).

En el aspecto legal se violan derechos fundamentales de las personas, lesiona su autonomía, su libertad y pone en riesgo su salud física y mental. La violencia familiar constituye una falta o delito que es penalizado en la legislación de casi todos los países del mundo.

Se han identificado algunos trastornos psicológicos como consecuencia de la violencia y el maltrato habitual. Somatizaciones: Quejas físicas sin lesión aparente. Trastorno de Ansiedad Generalizada: Angustia, quejas constantes de sentirse nervioso, Tensión muscular, temblores, incapacidad para relajarse. Hiperactividad, mareos, palpitaciones, vértigos y molestias epigástricas, sequedad en la boca.

Cuadros ansioso-depresivos inespecíficos: Sentimientos de desesperanza, abandono y aislamiento social. Problemas de sueño o apetito, deterioro del estado de ánimo y la actividad cotidiana. Estos problemas se agravan con el tiempo y surge un importante riesgo de suicidio. El cincuenta por ciento de las mujeres maltratadas piensan al menos una vez en el suicidio y casi una cuarta parte de ellas intenta quitarse la vida. Abuso de alcohol o sustancias: Consumo de alcohol en el domicilio o solo o a escondidas, que muchas veces pasa desapercibido Dependencia en el consumo de somníferos y tranquilizantes.

Trastorno de Estrés Post-Traumático. Entre otros síntomas: episodios en los que se revive la situación traumática en forma de imágenes intrusas en la conciencia o sueños reiterados en que se revive esta situación. Estallidos dramáticos de miedo, pánico o

agresividad. Síntomas de ansiedad y depresión. Ideaciones suicidas, desapego emocional, falta de capacidad de respuesta al medio ambiente. El cuadro se agrava si la víctima consume sustancias psicotrópicas o alcohol.

Si la víctima cree que va a resolver su problema con otra pareja en una relación ocasional o ya separada del agresor, en una nueva relación, sin haber superado su situación, probablemente vuelva a engancharse en una relación similar a la anterior, donde una vez más será víctima de abuso, violencia y maltrato.

Esto le causará más conflictos, mayor confusión, más desconfianza y mayor desesperanza, repitiéndose el ciclo una y otra vez, probablemente a través de varias relaciones en las que actuará el mismo papel: el de víctima.(PALACIOS, 2007).

Y como todos sabemos las consecuencias de la violencia se pueden manejar como muchos daños físicos y emocionales, pero si la mujer sigue permitiendo todo esto, la consecuencia más grande será la muerte y sin pensar si hay hijos de por medio en ellos, es por eso que las mujeres hoy en día deben darse su valor, tener dignidad, alejarse de humillaciones, de malos tratos, y valerse por si solas, sin una dependencia que las ate a un hombre golpeador, que no las valora y que jamás cambiara la actitud agresiva que puede cargar desde su infancia.

Entre las consecuencias más graves que trae para un niño vivir en un entorno familiar violento están: problemas de agresividad, dificultades de interacción social, tendencia a interpretar de modo hostil la conducta de los otros, baja autoestima,

problemas de egocentrismo cognitivo y social. Estas afectan fuertemente al niño en la escuela, primero que todo el rendimiento académico y sobretodo la interacción de este con sus demás compañeros, en casos con la profesora y demás miembros de la institución; ya que debido a todos los problemas y traumas que vive no puede tener un buen desarrollo emocional, social y cognitivo.

El maltrato continuado genera en la mujer proceso patológico de adaptación denominado Síndrome de la mujer maltratada. Este síndrome se caracteriza por: **Indefensión aprendida:** Tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido.

- **Pérdida del control:** Consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera las directrices de terceras personas.

- **Baja respuesta conductual:** La mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones y su respuesta ante los estímulos externos es pasiva. Su aparente indiferencia le permite auto exigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre pero también limita de capacidad de oponerse a éstas.

- **Identificación con él agresor:** La víctima cree merecer las agresiones e incluso justifica, ante críticas externas, la conducta del agresor. Es habitual el "Síndrome de Estocolmo", que se da frecuentemente en secuestros y situaciones límite con riesgo vital y dificulta la intervención externa. Por otra

parte, la intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia al afecto, refuerza las relaciones de dependencia por parte de la mujer maltratada, que empeoran cuando la dependencia también es económica

El maltrato conyugal a lo largo del tiempo, se ha consolidado de tal manera dentro de las pautas de relación intrafamiliar, que el ciclo de violencia descrito por Walker (1973) que manifiesta un proceso gradual, se ha distorsionado al punto tal que el arrepentimiento y la culpa son transferidas y asumidas por la mujer; facilitando que este pase directamente a la agresión sin ninguna mediación atenuante. (ECHEBURÚA, 1998)

Este mecanismo gráfica el rol de "víctima", que ella toma frente a la relación disfuncional, en tanto que no solo es objeto de la agresión; si no que asume una actitud pasiva ante sus posibilidades como persona entregando y legitimando a su cónyuge el control de su vida y cerrando con esto cualquier oportunidad de generar o construir un proyecto de vida. Se ve así, entonces, el arma de doble filo planteada por Packman (1997) quien considera que el considerarse la mujer como víctima de la relación más que colaborarle para mejorar su situación lo que hace es colocarla en un papel de indefensión, desde el cual ella le entrega el control sobre su vida al cónyuge por pensar que él es más fuerte que ella.

Esta postura es corroborada por la victimología, la cual se desprende de la criminología y ha tenido un gran auge por replantear, el papel de la víctima durante la comisión del delito. Otorgándole una actitud más activa, lo cual la ha llevado a

subdividirla de acuerdo a la participación en el hecho punible, Algunas personas tienen una predisposición de víctima y existen determinados tipos de personalidad que aumentan el riesgo de victimización. Dentro de ésta investigación se logró comprobar que existe un perfil discriminante que caracteriza éste tipo de víctima de violencia conyugal, en el cual existen factores que pueden estar predisponiendo esta situación victima; éste perfil discriminante será analizado más adelante. Según el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI), las mujeres que sufren de agresiones psicológicas y físicas en sus casas, posteriormente padecen depresiones constantes y baja autoestima. "El maltrato a las mujeres genera baja autoestima, depresión, interfiere con su vida diaria, la mujer ya no está viviendo igual y se crea inseguridad. (ECHEBURÚA, 1998).

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE TESIS CON LA CUAL LAS MUJERES PUEDEN VIVIR

SIN MALTRATO FAMILIAR ASÍ COMO TAMBIEN SIN

DEPENDENCIA EMOCIONAL

El tema de violencia intrafamiliar es un problema social que se ha acrecentado los últimos años, y como bien se sabe no es un tema fácil ni una situación sencilla, siempre he pensado que para ayudar a las personas que lo necesitan, es preciso que nosotros quienes contamos con la información básica demos el primer paso para que las personas en este caso mujeres se sientan alentadas para expresar lo que sienten y la situación en la cual se encuentran.

Lo que realmente se pretende es darles a conocer a las personas a las mujeres mediante un enfoque humanista y trabajar mediante ello y así lograr que conozcan los riesgos que conllevan tanto la dependencia emocional como la violencia intrafamiliar, ya que en algunos casos, sucede que la están viviendo pero ni siquiera ellas se han dado cuenta, si no las personas que las rodean o peor aún se dan cuenta de lo que viven, pero sin embargo NO lo aceptan o se rehúsan a salir de esa problemática que ellas no ven como tal.

Lo primero que haría sería exhortar a una charla donde daría a conocer información sobre la violencia intrafamiliar, características, y consecuencias así como también dar información sobre la dependencia emocional como factor, tomando en cuenta que la mayoría de las asistentes fueran mujeres ya sea madres de familia o

probablemente solteras, esta charla sería con el fin de ganarme su confianza, empatizar con ellas, y así ellas mismas accedan a una terapia individual de enfoque humanista, porque sería muy probable que estén viviendo violencia en su hogar o quizá ellas mismas sientan que están a punto de vivirla.

El objetivo de la terapia psicológica individual con enfoque humanista sería ayudar a la mujer a expresarse, a perder el miedo y ganar mucho amor propio hacia ellas mismas, con el fin de que piensen en ellas primero y en la gente que las rodea, más si existen hijos de por medio, Posterior a la terapia, les otorgaría dinámicas para nivelar y/o recuperar su autoestima, su seguridad, su confianza, su autonomía, de manera individual, y en un momento dado talleres vivenciales de manera grupal, para mujeres que ya sean víctimas de violencia intrafamiliar.

La psicología humanista se centra en comprender y trabajar con el ser humano en su totalidad, esto le exige que los fenómenos que se estudien bajo este enfoque deben distinguir las dos naturalezas que posee el hombre: esta por un lado su necesidad de relacionarse con otras personas, y por el otro su individualidad que lo determina y con la cual debe convivir por el resto de su vida, es por ello que estas dos naturalezas permitirán saber la necesidad por la cual las mujeres permanecen al lado de su agresor.

Este tipo de proyecto se que sería muy fructífero para nosotros como sociedad, pero es preciso que esté consciente de que esta ayuda de reflexionar y de tomar decisiones depende únicamente de las mujeres, el hecho de tener fuerza de voluntad y

más que nada que se dejen ayudar, brindándoles estas alternativas, para que piensen primero en ellas mismas, así como también en las personas que les rodean, como lo es la familia.

Es preciso pensar y darnos cuenta como sociedad, que la violencia intrafamiliar no solo daña a las mujeres víctimas de ello, si no también daña a la familia y si hay hijos de por medio, el daño suele ser muy fuerte, y se requiere de un proceso, Enfatizándole a las mujeres que no solo es daño físico, sino también un daño emocional y psicológico.

5.1. Programa de Apoyo Psicológico: “Mujer NO Violencia”

Programa: Mujer **NO** Violencia

Objetivo: Lograr que las mujeres se valoren así mismas, Ayudarlas a darse cuenta del amor así mismas, brindándoles los conocimientos y consecuencias acerca de la violencia intrafamiliar.

Limites: Este programa va dirigido a las mujeres que fueron y que son víctimas de violencia intrafamiliar y que por falta de medios y también por falta de valor por miedo u otros factores, se negaron la oportunidad de ser escuchadas y buscar una Solución.

Justificación: Con esta propuesta se manejaran medidas concretas que de ser llevadas a cabo por las víctimas de violencia intrafamiliar, se podrían observar resultados

favorables a un corto plazo, lo cual favorecería a la sociedad así como también a los núcleos familiares y/o lograr estabilidad emocional.

Tiempo: 3 meses

Planeación: 3 meses porque sería 1 mes y medio de 8 conferencias y en cuestión del proceso terapéutico se contempla 1 mes y medio *pero si se requiere de más tiempo lógicamente será brindado a las pacientes que lo requieran, cabe mencionar que todo esto depende de la fuerza de voluntad que tengan y que quieran salir adelante para lograr su propia estabilidad emocional.

Primera Etapa

I.- Conferencias

Ser Mujer (Antesala), Violencia Intrafamiliar, Aprender a decir NO, Dependencia emocional, Amor propio, Video de reflexión “Un Ángel Lloro” sobre Violencia Intrafamiliar”, Mujer Independiente, Aprender a decir ADIOS (Cierre).

1.- Conferencia

Nombre: **Ser mujer**

Objetivo: Dar a conocer a las mujeres participantes un conocimiento más amplio de lo que implica ser mujer, es un espacio donde las mujeres podrán participar así como también conocer hasta donde pueden llegar como mujeres, más allá de ser amas de casa,

y así lograr que comiencen estas conferencias con una buena actitud ante su problemática actual y los temas posteriores.

Justificación: Lo que se busca es que antes de iniciar con los temas que como se sabe no son gratos para ellas, se quiere lograr con esta primera conferencia, darles las bases para una superación personal, en ellas mismas, este programa está diseñado únicamente para pensar en ella primero, y así hacerles más fáciles las decisiones posteriores que quieran tomar.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Concepto de Mujer (punto inicial) Breve reseña histórica, La mujer Ancestral y la mujer actual (diversas opiniones) sus diferencias, Ser madre y Esposa (debate de opiniones de cada Mujer), Esto se hará con el fin de interactuar, así como también de que se lleven otra idea acerca de la mujer y ya no la idea que les han hecho creer, y como confidencialidad se les brindara una hoja a cada una y si tienen alguna pregunta, la anotaran en la hoja de papel y serán depositadas en una urna para después leerlas y cada una tenga la respuesta a su pregunta.

Dinámica: Al final de la plática (y como tarea diaria) se les otorgara otra hoja en blanco, y deberán escribir el final de las siguientes frases, con el fin de que piensen únicamente en ellas mismas, y valoren el tiempo que se tomaron para ellas así como también aprecien el esfuerzo que hacen día a día por ser el pilar de cada familia.

“Hoy me he sentido bien conmigo mismo/a por...”

“Hoy he hecho algo bueno para mí cuando...”

“Me gusto más a mí mismo/a cuando...”

“Me empiezo a dar cuenta de que tengo la virtud de...”

“Aunque he cometido un error, me doy cuenta de que...”

Cierre: Al final de esta dinámica se realizara una retroalimentación para saber la opinión de cada mujer y para que después en las próximas pláticas recuerden la actitud que tenían al inicio de este programa y pese a todo, la sigan manteniendo hasta el final.

Tiempo: 30 minutos

2.- Conferencia

Nombre: **Violencia Intrafamiliar**

Objetivo: Dar a conocer a las mujeres las consecuencias de este problema social, con el fin de que reflexionen y puedan darse cuenta que deben valorarse así como también tener una vida estable.

Justificación: Es primordial iniciar con esta charla, para darles los conocimientos de la violencia intrafamiliar, porque es el punto del problema y porque hay muchas mujeres que lo viven actualmente, y no saben las consecuencias que esto podría traerles si lo siguen permitiendo.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Concepción de la violencia (punto inicial), tipos de violencia (interacción para saber sus opiniones), Sintomatología de la violencia intrafamiliar (se requerirá también la interacción de las participantes porque como bien sabemos son mujeres con este problema social), consecuencias de la violencia intrafamiliar, el cual será uno de los puntos que más se van a profundizar ya que si las participantes tienen presente las consecuencias de una manera sutil para a la vez objetiva, su voluntad para ejercer ese cambio en su vida de NO violencia puede cambiar poco a poco y posteriormente al finalizar los puntos a tratar en esta conferencia, se les brindara y proyectara una reflexión llamada “Hoy recibí flores” y después obtener sus puntos de vista de cada participante.

Dinámica: “Soy igual, Soy diferente”

Contenido: Describir las características personales de ellas mismas, Sera necesaria una hoja de papel y que la dividan en 8 partes iguales, solo utilizando 4 partes. Cada una pondrá una frase en cada trozo de papel iniciando con “soy diferente, distinta, única, especial porqué...” todo con el fin de que ellas mismas se halaguen, y se den cuenta porque realmente son únicas.

Cierre: Al final de este conferencia, se realiza una dinámica con el fin de darles a entender que pese a las circunstancias que viven o que vivieron, siguen siendo mujeres

únicas y ahora valientes que deben darle un giro positivo a su vida si ellas quisieran, esto con el objetivo de que todo lo malo debe quedarse en la pasado, y vivir su presente de una manera sana como la que merecen.

Tiempo: 40 minutos

3.- Conferencia

Nombre: **Aprender a decir NO, Asertividad**

Objetivo: Lograr concientizar a las mujeres la importancia de decir un NO ante una situación dañina para ellas como lo es la violencia hacia la mujer, y darles a entender que el no saber decir NO es permitir inconscientemente una serie de eventos con consecuencias graves que desde un principio se pueden evitar.

Justificación: El titulo de este tema fue elegido debido a que uno de los principales camino que lleva a la violencia intrafamiliar es el permitir desde un principio una pequeña lesión, una pequeña falta de respeto, una pequeña humillación, que si no se pone un alto esas pequeñas cosas se hacen grandes, el no saber decir No en este caso se puede deber al miedo, a la sumisión o a la inseguridad sembrada en la mujer por parte del hombre, es por ello que se busca otorgarles las bases necesarias para que a partir de ahora al inicio de una nueva vida ellas sean quienes pueda tomar decisiones sin ningún temor.

Tiempo: 60 Minutos

Desarrollo: Aprender a decir No ¿Qué significa? (antesala), ¿Por qué se le conoce también como el síndrome de Walt Disney? (pregunta hacia las participantes), todo esto con el fin de enfocarlo al tema en cuestión Violencia intrafamiliar y la relación Víctima/Agresor, ¿Qué es la Asertividad?, Complacer a la pareja sin complacerse uno mismo, Permitir todo de la pareja aun sabiendo que ese TODO es dañino para uno mismo (en este caso para la mujer).

Dinámica: “NO permito eso, porque YO SOY...”

De manera grupal, en cartulina se pondrán ciertos adjetivos que tengan que ver con violencia así como también con la personalidad todo esto de manera “negativa” y cada mujer deberá decir NO a cada adjetivo que le corresponda en ese momento y explicara el porqué NO está de acuerdo con dicho adjetivo, Logrando así que reconozca y lo convierta en algo positivo hacia ella misma y lo comente de manera asertiva.

Cierre: Esta conferencia junto con la dinámica se hicieron con el fin de buscar cosas buenas entre lo malo que es esta problemática social en las mujeres, lo que se busca es que poco a poco y pese a los temas fuertes, ellas encuentren lo positivo y lo lleven a cabo en su vida diaria como algunas que ya lo hicieron y quienes aun no, que lo logren cuando decidan tomar esa decisión.

Tiempo: 40 minutos

4.- Conferencia

Nombre: **Dependencia Emocional y sus consecuencias**

Objetivo: Dar a conocer a las mujeres que es una relación con dependencia, como las necesidades de cada persona influyen en la forma en que se relacionan, así como también brindarles puntos básicos para relacionarse de una forma Sana, feliz y amorosa.

Justificación: Es importante brindar conocimientos sobre este tema, porque para mí es uno de los factores que influyen en la violencia intrafamiliar, porque esa misma dependencia genera que las mujeres no abandonen a su agresor, la meta de esta conferencia es brindarles las bases para superar dicha dependencia, Siempre y cuando ellas mismas estén de acuerdo y tengan fuerza de voluntad para poder salir de ese círculo vicioso en el que se encuentran así como también quienes están a punto de caer en él.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: ¿Qué es la dependencia Emocional? (Antesala), Interacción con las participantes para saber su punto de vista sobre la dependencia emocional, Características de la dependencia emocional, Causas de la dependencia emocional, ¿Cómo salir de la dependencia emocional?, todo esto en cuanto a la violencia intrafamiliar, se dará a conocer el tratamiento para la dependencia emocional en este caso para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que se rehúsan a abandonar a su agresor debido a la dependencia.

Dinámica: Autoconocimiento ¿Cuánto me conozco?

Contenido: Dentro del grupo de mujeres que se encuentren, En 3 hojas de papel, deberán contestar las siguientes preguntas, En la primera hoja: “¿En mi infancia, de quienes me interesaba adquirir aprobación y afecto?, ¿Cómo obtenía muestras de afecto, aprobación y aceptación de los adultos más importantes en mi vida?”, En base a la relación de pareja que viven, en la segunda hoja pondrán las siguientes preguntas: **1. “¿Cuál fue mi motivación para empezarla?:** ¿Verdadero amor? ¿Mi temor a la soledad? ¿Mi necesidad de ser aprobado socialmente? ¿Mi necesidad de obtener afecto?” **2. “¿Esta relación me permite?:** ¿Ser yo misma? ¿Hacer las cosas que me gustan? ¿Sentirme realizada? ¿Estar satisfecha con el complemento que me otorga la otra persona?”

Cierre: Se hará una retroalimentación grupal y se reconocerá si están viviendo una dependencia emocional en su relación y en base a eso, se les invitara a una reflexión para poder dar un siguiente paso.

Tiempo: 30 Minutos

5.- Conferencia

Nombre: **Amor propio**

Objetivo: Sensibilizar a las participantes, y orientarlas para obtener una percepción nueva de sí mismas, valorando sus cualidades así como también reconocerlas,

se acepten así mismas, para lograr una estabilidad emocional poco a poco tanto con ellas mismas como con las personas que las rodean.

Justificación: Posterior a las platicas anteriores, será preciso balancear el nivel emocional de la mujer y es importante trabajar con eso por el bien de ellas mismas y de quienes la rodean, brindándoles así seguridad y confianza en ellas mismas para el comienzo de una nueva vida.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Primeramente se buscara interactuar con las participantes en base a saber cuál es su opinión sobre el amor propio, que es para ellas, y posteriormente se les brindara la definición correcta de este, “Si uno se ama así misma primero, puede amar a los demás”, Se les realizara una pregunta: ¿Cuánto se aman así mismas y cuanto se aceptan tal cual son?, Lo que se ama, se protege, para finalizar la conferencia se les brindara una hoja donde escribirán una frase o pensamiento positivo para ellas mismas.

Dinámica: Se trabajara con una foto de cada una de las participantes de su infancia, casi un bebé. Posteriormente sostendrán la foto por unos instantes en las manos y, mirando a esa niña a los ojos, Y se comprometerán a cuidarla y a no permitir descalificaciones ni acciones negativas que le hagan daño. Sera muy importante como se hablan así mismas de manera interior y así lo repetirá de vez en vez y lo modificarán de manera que seas mucho más tolerante e indulgente con esa niña herida que llevan en su interior.

Tiempo: 40 minutos

Cierre: Esto se realizo para que cada una de las participantes reconozcan así mismas lo que logran, sus cualidades, y el amor que sienten por ellas mismas antes de brindarlo a cualquier otra persona, esto con el fin de motivarlas, ayudar a su autoestima y hacerles ver que lo que se ama se cuida y por lo tanto deben cuidarse a sí mismas y no soportar la violencia de cualquier tipo por la cual estén pasando.

6.- Conferencia

Nombre: **“Un Ángel Lloro”**

Objetivo: Sensibilizar y ayudar a las participantes a hacer consciencia de las consecuencias de la violencia intrafamiliar, dar la información de que las consecuencias no solo se centran en ellas como mujeres maltratadas si no también en la familia (hijos).

Justificación: Se realiza la intervención de este video, con el fin de que no solo a manera de dialogo se les informe sobre las consecuencias o sobre lo que es la violencia intrafamiliar, sino también de una manera práctica, es preciso que no solo manejen la atención auditiva en este caso sino también la atención visual, el lograr su estabilidad requiere de un proceso y por ello hay que utilizar cualquier medio para un fin.

Tiempo: 45 minutos

Desarrollo: Primeramente se dará una introducción sobre lo que se realizara, el punto es sensibilizar a la mujer y a su vez hacer consciencia de lo que están viviendo y de

las consecuencias que se puedan evitar, Se proyectara un video con imágenes de una película con temática de Violencia Intrafamiliar y posteriormente se hará una reflexión sobre el video y su final, será conveniente saber la opinión de cada participante para saber en qué nivel de conciencia se encuentran.

Dinámica: Se solicita que las y los asistentes se enumeren del uno al dos, Se solicita a los números uno que salgan del salón. A los dos se les indica que coloquen una silla en frente de ellas. Se les indica que entrarán personas que les contarán mentiras muy fuertes, y que por favor no escuchen, descalifique o minimicen lo que les dirán. Posteriormente se le indica al equipo 2 que inventen una historia de violencia en la cual ellas viven una situación de maltrato. Se solicita que cada persona tenga una historia individual y distinta. Se señala que incluso pueden llevar algunos elementos verdaderos, pero que elijan experiencias que no sean muy importantes a nivel personal. Una vez que todos los participantes del equipo dos ha ubicado sus historias se les pide que pasen, y que se sienten con quien gusten. Cuando todas tienen pareja, se da la indicación de comenzar. Usualmente el equipo uno ignora y descalifica a quienes van del equipo dos. Y el dos se muestra molesto y herido. Se deja un tiempo que fluya la dinámica, hasta que se suspende. Se pide a las integrantes del equipo uno que salgan. Se sale con el equipo uno, y se le da la misma indicación que antes al equipo dos: que inventen una historia de maltrato entre ficticia y real, y que la contarán a la misma persona con la que trabajaron hace rato.

Posteriormente se le indica al equipo que se quedo adentro que escuche con atención lo que platicarán las personas que entren. Se les pide que escuchen de forma

empática y atenta, sin dar sugerencias. Que se vale preguntar para aclarar y profundizar en lo ocurrido. Se da indicaciones para que entre el equipo uno, y se indica que inicien.

Tiempo: 45 minutos

Cierre: Al finalizar la dinámica, se pasará a la retroalimentación para saber el sentir de cada participante, todo esto con el fin de que sepan que siempre habrá quien los escuche por muy difícil que sea su situación para buscar una solución como lo es este programa.

7.- Conferencia

Nombre: **Mujer Independiente**

Objetivo: Brindar a la mujer las pautas para poder independizarse de manera emocional, es decir, buscar salir adelante con su familia sin necesidad de tener un hombre a su lado (en este caso el agresor), y hacerles ver que el ser una mujer independiente que se vale por sí sola, impide caer en una dependencia tanto emocional como de otro tipo.

Justificación: Desde el inicio de este programa se maneja un procedimiento y después de todos los temas que se han abordado y después de hacer conciencia lo que se busca es que la mujer que fue víctima de violencia intrafamiliar sea un ser independiente después de esa etapa dolorosa en su vida, al momento que la mujer decide ser independiente, decide también abandonar lo que le hace daño, es decir Aprende a decir Adiós.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Como inicio se trabajara con el concepto de mujer independiente y posteriormente se les preguntara a las participantes cual es su concepto, después se les brindaran las bases de cómo buscar una independencia y abandonar la dependencia en cuestión emocional (sin dejar de enfocarnos en la violencia intrafamiliar), Características de la mujer independiente así como también escuchar su opinión acerca de que otras características debe tener una mujer independiente, y darles a conocer que al momento que ellas decidan ser independientes todo lo que las dañe se alejara, esto sin olvidar que es su decisión.

Dinámica: Autoconfianza **«Aquello en lo que se deposita la atención tiende a agrandarse».**

Se les brindara una hoja a las participantes y escribirán: 5 cosas que aprueben de su imagen física y 5 cosas de su forma de ser que le agraden.

El prestar atención a sus aspectos positivos, hará que gane autoconfianza y sus capacidades crecerán. Sin que centren la atención en sus errores, cada vez se sentiría más insegura, lo que provocará que cometa más fallos y que regrese a su vida anterior la cual la dañaba.

Tiempo: 30 minutos

Cierre: Al finalizar se realizara una retroalimentación, **esto con el fin de que empiecen a reconocer por sí mismas lo que son y lo que pueden llegar a ser con sus cualidades y que pueden salir adelante ellas solas.**

8.- Conferencia

Nombre: Aprender a decir Adiós

Objetivo: Dar las pautas para cerrar un ciclo en la vida de las mujeres, esto quiere decir que se cerrara no solo el ciclo como pareja si no también el ciclo de una etapa dolorosa en sus vidas, que les hizo aprender y alzar la voz cuando estuvieron listas y cuando lo necesitaron, es el cierre de una puerta pero la apertura de muchas más con la diferencia que existirá otra actitud en la mujer para obtener un resultado totalmente diferente y positivo.

Justificación: Esta es la última conferencia, con el fin de mostrarles a las mujeres el proceso de decir Adiós, y que este adiós es por el bien de ellas y de su familia, el inicio de una nueva vida con un proceso para alcanzar la estabilidad, la tranquilidad, es por ello, este programa es a base de procedimientos y de pasos, y el último es aprender a decir adiós a una etapa difícil en sus vidas y por ello se pasara a la siguiente etapa, el proceso terapéutico.

Tiempo: 60 minutos

Desarrollo: Se iniciara con el tema Aprender a decir Adiós, el desgaste emocional que implica el cerrar una etapa en nuestras vidas hayan sido buenas o malas, el desprendimiento, ¿El tiempo cura las heridas emocionales y también físicas? (interacción grupal).

Dinámica: “Decir Adiós (Despedida)”

Se le brindara una hoja en blanco a cada participante, y le escribirán una carta a su agresor (su pareja) donde expresaran todo lo que ellas sienten actualmente por ellos, lo que las hacían sentir y lo que dejaron ser para ellas, será una carta de despedida que no llegara al agresor, únicamente es con el fin de que ellas comiencen a cerrar un ciclo en sus vidas, y tengan la idea de lo que es despedirse de ese alguien quien tanto les hizo daño, todo esto con el fin de cerrar el ciclo en ellas mismas.

Tiempo: 40 minutos

Cierre: Al terminar se realizara una retroalimentación sobre su carta, no es obligatorio que la lean, la pueden conservar y en la terapia individual pueden decidir qué hacer con su carta, esto simbolizando el decir Adiós a la etapa de maltrato si deciden seguir con su pareja y si no, les servirá para hacer frente a su separación, si es que ellas así lo deciden.

Segunda Etapa

II.- Terapia Individual

Posteriormente a las conferencias, cada mujer de manera individual tuvo la inquietud de externar sus problemas vivenciales, y lógicamente para poder erradicar este problema social se necesita de mucha cooperación de las mujeres quienes son víctimas de violencia intrafamiliar.

Objetivo: Brindar la ayuda terapéutica a cada una de las mujeres que estén dispuestas a llevar este proceso de manera individual, otorgándoles diferentes pautas y sugerencias para que se puedan expresar, desahogar, y recuperar su confianza y su seguridad, también se trabajara de manera dinámica, aplicando ciertas técnicas en el aspecto donde más se encuentren afectadas, todo esto con el propósito de que algunas y si se puede la mayoría, sean capaces de tomar una decisión, pensando en ellas primero, dejando la dependencia y otros factores atrás, y así comenzar una nueva vida.

Justificación: Las sesiones terapéuticas siempre serán de gran ayuda, y si trabajamos en conjunto podrían existir resultados más rápidos y efectivos, tomando en cuenta que eso también depende de la paciente (víctima), es válido que cada una se desahogue pues cada mujer con esa problemática guarda una carga emocional muy fuerte, que a la larga puede hacerle daño inclusive físicamente lo que se conoce como somatización, es por ello que las platicas, terapias grupales y las individuales son un gran conjunto para poder erradicar poco a poco dicho problema, siempre y cuando estas mujeres pongan de su parte.

Bloque de sesiones: 8 sesiones (o las que sean necesarias, eso depende la paciente)

Duración de cada sesión: de 40 a 60 minutos

Tiempo de sesión por semana: una

Las sesiones primeramente serán de manera semanal, dependiendo del avance que se perciba se extenderá a cada 15 días, en ese lapso de 15 días, el plan sería ver como se desenvuelven a diferencia de la terapia semanal, saber cómo se sienten, además de otorgarles tareas que tendrán que realizar y mostrarlas al regreso a cada sesión, esto con el fin de NO interferir (por el tiempo) en el avance de las sesiones y el proceso.

Con este proyecto se desea lograr que este problema social que es la Violencia intrafamiliar disminuya y que la mujer alce la voz sin miedo y crear una dependencia que le impida darse el valor que merece, y que tenga en mente que ha llegado la hora de pensar en ellas primero y que por lo tanto si ella se encuentra bien, la gente que le rodea también lo estará (incluyendo hijos si es que los hay), tengo la certeza que estas platicas, y que estas sesiones terapéuticas, serán de mucha ayuda para las mujeres, que quizá por falta de medios también se ha privado de esa ayuda social, este trabajo es para recalcarles que no hay nada mejor que ver a una mujer dándose el valor que merece y el amor propio en ella misma.

CAPÍTULO VI

DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Enfoque de la investigación

Para fines de este estudio se utilizará el Enfoque Cualitativo, Ya que en términos generales los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden asociar las mediciones con números. Entre las técnicas utilizadas en este enfoque están la observación no estructurada, las entrevistas abiertas, la revisión de documentos, la discusión grupal, historias de vida y muchas otras. Los estudios cualitativos a diferencia de los cuantitativos no pretenden generalizar a partir de los resultados a poblaciones más amplias ya que no se interesa en obtener muestras representativas. Se fundamentan mas en un proceso inductivo, van de lo particular a lo general.

Se utilizará este enfoque, ya que en este estudio se basa mediante la observación, en entrevistas abiertas que me sirvieron para recaudar información, también porque interactué de manera grupal con mujeres sobre el tema de Violencia Intrafamiliar, y es ahí como comencé a trabajar con sus historias de vida o propiamente existieron mujeres que de manera voluntaria aceptaron su problema y acudieron en busca de ayuda y por lo tanto poco a poco se obtuvo la información necesaria respecto a Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Es importante trabajar sobre este enfoque, porque las historias de vida se ven durante las terapias que las pacientes o víctimas de violencia intrafamiliar recibirán posteriormente a las pláticas, en la historia de vida podemos observar los diferentes antecedentes que pueden también conllevar a la mujer a ser una persona dependiente y por tal razón es probable que no abandone a su agresor.

Se realizaron también entrevistas abiertas, a un cierto grupo de mujeres sobre su opinión en cuanto a la violencia intrafamiliar, tomando en cuenta que algunas de las encuestadas en algún momento fueron víctimas de ello, y fue bueno ver el punto de vista que tienen actualmente el cual seguramente era diferente a hace años.

Es por ello que por medio de este enfoque que se centra de lo particular a lo general, se pudo tomar en cuenta que si una mujer toma la iniciativa para aceptar su problema como tal, eso también impulsa a las demás mujeres para aceptar su situación, así como también por las técnicas utilizadas en este método, que realmente son de gran ayuda para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

6.2 Alcance de la investigación

Para fines de este estudio se utilizará el medio Explicativo, el cual está dirigido a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales.

En lo explicativo las investigaciones son más estructuradas, que los estudios con los demás alcances e implican los propósitos de estos; además de que proporcionan un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia.

Se trabajará con este alcance porque es importante dar a conocer primero que nada, porque ocurre la violencia intrafamiliar en la mujer, que es lo que conlleva a que esto ocurra y que es lo que hace que no se pueda evitar, se necesitan de muchas bases para poder dar una explicación amplia y sobre todo específica, con el fin de hacer ver a las personas las consecuencias que existen.

Es importante mostrar el proceso que tiene este problema social el cual es la violencia intrafamiliar, ya que he observado que muchas mujeres tienen una idea muy nula de este tema, y únicamente piensan que con violencia uno se refiere a golpes físicos, pero realmente es preciso dar a conocer que la violencia no solo es física, si no también, emocional, económica, sexual, y quizá alguna otra de estas puedan estar viviendo y no se den cuenta por la falta de información y de conocimientos.

Las condiciones de esta problemática son muchas, dependiendo de las que la mujer quiera permitir, así como también este tema es importante para adolescentes, con el fin de prevenir este tipo de problema más adelante, e importante también para las mujeres de hoy en día para poner un alto a tal situación.

Las variables pueden ser muchas, los factores, y lo que conlleva a la mujer a permitirlo, así como también lo que provoca en el hombre a cometer violencia hacia su familia y es importante explicar cada una de las que se hablan en este tema.

6.3. Diseño de la investigación

Para fines de este estudio, se utilizara el diseño no experimental ya que se recolectara información y/o datos en un tiempo único y determinado, sin que se intervenga en el ambiente en el que se desarrollan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

El diseño con el cual llevaré a cabo mi tema es diseño no experimental, el cual se podría definir como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Esto quiere decir, que se trata de una investigación donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes. Lo que se realiza en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, sin que sean provocadas por el investigador.

La investigación no experimental es una investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. En ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo. En la investigación no experimental se está más cerca de las variables hipotetizadas como reales, y en consecuencia, se tiene una mayor validez externa.

Como bien sabemos, la investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes, y se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron, o se dieron sin la intervención directa del investigador.

Es importante saber que la investigación no experimental se le conoce también como *expost- facto* (los hechos y variables ya ocurrieron) y observa variables y relaciones entre estas en su contexto natural.

Esto quiere decir, que mediante las encuestas aplicadas en un solo día se obtendrá la información necesaria para comprobar dicha hipótesis, así como también sirve para darnos cuenta de cuantas mujeres están viviendo tal problema y cuantas pudieron salir de este mismo y su forma de sentir y de pensar actualmente, todo esto sin intervenir en su decisiones, únicamente brindándoles las pautas y sugerencias, sin olvidar que la decisión es únicamente de ellas mismas.

En este tema, el único contacto es con la víctima en cuando a las platicas y de manera terapéutica en momentos únicos y determinados, y lo que se requiere solo son resultados con las pautas que se van a poner en marcha y se les brindaran a las mujeres maltratadas, no existe una intervención como tal, y es así como funciona la investigación No experimental, realmente sin intervención si se puede obtener una resultado favorable.

6.4 Tipo de investigación

Para fines de este estudio se trabajará por medio de la investigación documental, pero antes de mencionar el porqué, es importante dar a conocer lo que es la investigación documental, la cual es parte de un proceso de investigación científica y se constituye en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades, usando para ello diferentes tipos de documentos.

Este tipo de investigación indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, y para lo cual, esta utiliza una metodología de análisis, y su finalidad es obtener resultados que pueden ser base para el desarrollo de la creación científica.

La investigación documental va acorde con mi tema, porque me base en sus características, este tipo de investigación, recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes, así como también utiliza los procedimientos lógicos y mentales como análisis, síntesis, deducción, inducción.

Puede considerarse como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado. Es una investigación que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base a la construcción de conocimientos.

Se basa en la utilización de diferentes técnicas de: localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos. En un sentido restringido, entendemos a la investigación documental como un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas (documentos escritos).

Y esto es lo que se realizó en este tema, primero que nada se buscaron las bases y conocimientos y todo lo que rodeaba a la violencia intrafamiliar, posteriormente fue preciso indagar la población en donde estaba muy marcada la violencia intrafamiliar.

Posteriormente, se observó bajo las cifras de SSA, el número de mujeres que buscaban hablar con alguien especializado o alguna alternativa para poder buscar una solución, es por ello que mediante pláticas y las sesiones psicológicas, se obtuvo él porque las mujeres continuaban en una relación insana y llena de violencia.

Así como también, se aplicaron ciertas encuestas para obtener información sobre lo que conlleva a las mujeres a soportar violencia intrafamiliar y no abandonar a su agresor.

6.5 Delimitación de la población o universo

La población es el conjunto de todos los individuos, ya sea personas, objetos, eventos, situaciones, en los que se desea investigar algunas propiedades, es también el conjunto de individuos que tienen una o más cosas en común y se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo.

La población con la que se trabajara está conformada por un grupo de Mujeres entre 30 y 35 años de clase media/alta de Fredepo en Córdoba, Veracruz.

Estas mujeres, tienen en común desde el aspecto emocional hasta el aspecto en el cual viven, se encuentran muy afectadas emocionalmente y confundidas, así como también la mayoría es ama de casa y con estudios hasta la secundaria o preparatoria, y la mayoría se embarazaron muy jóvenes.

Y posterior a las terapias individuales con las mujeres, se pudo observar que sus parejas de cada una tienen muchas cosas en común, en cuanto a actitud, historia familiar, regularmente provienen o crecieron dentro de una familia disfuncional.

Las mujeres con las que se realizó este estudio, también tienen en común la forma de trabajo, es decir, se les brindó primero una plática grupal sobre violencia intrafamiliar, así como otras dos más, y posteriormente se les brindó terapia individual a cada una para que poco a poco se pueda lograr una estabilidad emocional.

Pertenecen a la misma comunidad y es donde abunda mucho la violencia intrafamiliar, se realizaron variadas dinámicas ya que la mayoría presentaba baja autoestima, inseguridad, miedo, dependencia emocional, depresión y cuadros de ansiedad, es por ello que los instrumentos de investigación ayudaron a ver el sentir que presentaban las mujeres agredidas, e inclusive, quienes no tenían en valor suficiente para expresar lo que estaban viviendo.

6.6. Selección de la Muestra

La muestra según Sampieri se divide en dos grandes ramas: Las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas. Dentro de las Muestras probabilísticas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. Esto se obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis.

Las muestras no probabilísticas, es cuando la elección de los elementos no depende de la probabilidad, si no de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Dentro de este tipo de muestra, el procedimiento depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas y posteriormente las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

Para fines de este estudio se utilizaron con las muestras no probabilísticas, porque se enfatizan las causas que están relacionadas en el tema de la Violencia Intrafamiliar y sus características.

El plan en este estudio es convocar en una plática a varias mujeres para darles los conocimientos básicos sobre violencia intrafamiliar, la muestra son las mujeres que acudieron a la plática y quienes requirieron ayuda terapéutica por la situación de violencia por la viven o vivían.

Una muestra es representativa de la población cuando es un reflejo de ella, es decir cuando reúne las características principales de la población en relación con la variable del estudio.

La muestra con la que se trabaja son las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, realmente reunieron las características de maltrato, y por lo tanto tienen relación con la variable que se utiliza, en este caso, La dependencia emocional.

En la conferencia, estuvieron presentes 15 mujeres, las cuales mostraron su opinión en cuanto a violencia intrafamiliar, y de esas 15 mujeres, 10 se conocía que en su hogar existía violencia intrafamiliar de acuerdo a las cifras de SSA y posteriormente a la muestra, es decir, a las mujeres víctimas de violencia, se les brindó terapia psicológica.

6.7. Instrumento de Prueba

Para fines de este estudio se utilizarán tres tipos de instrumentos para mi tema, ya que es un tema muy amplio y que requiere de muchas bases para que se puedan obtener los resultados necesarios.

6.7.1 La observación controlada como primer instrumento

Se utilizó a La Observación, como primer instrumento de medición, pues éste forma parte del método científico y permite la verificación de los fenómenos, La mayor

parte de las ciencias utilizan la observación de una manera complementaria. La observación consiste en la medición y en el registro de los hechos observables, debe realizarse de manera objetiva, sin que influyan, sentimientos, opiniones y emociones.

La observación es primordial en este tema, ya que es una de las características del investigador, en el caso del tema, por medio de la observación me pude dar cuenta del grado de afectación que tenia cada mujer al momento de hablar de sus experiencias pasadas o actuales en la problemática de la violencia intrafamiliar.

Se puede verificar también, si existe miedo en la persona, o algún otro factor que pueda influir en no abandonar a su agresor, ya sea alguna amenaza, dependencia, miedo, y es así como la observación hace más fácil el obtener resultados, así como también al ver la fisionomía de la persona, podemos concretar cómo trabajar con la persona afectada.

6.7.2. La entrevista como segundo instrumento de medición

El siguiente instrumento con el que se trabajará es La Entrevista la cual es la acción y efecto de entrevistar, como bien sabemos es una conversación entre dos o más personas para un fin determinado. No es un dialogo casual si no que nace con un acuerdo previo e intereses y expectativas por ambas partes.

La entrevista en este tema, fue un instrumento de mucha ayuda, ya que posterior a las pláticas, se busco obtener información de manera individual a cada mujer, con el fin

de recaudar más información, y así poder darme cuenta del posible entorno en el cual se desarrolla y en base a eso, esmerarse más en cuestión de la toma de decisiones dependiendo de cada mujer.

La entrevista es lo primordial también antes de iniciar el proceso terapéutico así que con la entrevista, me pude guiar para ver qué manera era la adecuada para trabajar con la persona, dependiendo de la problemática, porque estas mujeres tienen en común la violencia intrafamiliar como tal, pero la diferencia es que unas lo viven a diario y otras de manera esporádica pero al fin y al cabo no deja de ser violencia.

6.7.3 La encuesta como tercer instrumento de medición

El tercer instrumento con el cual se trabajará es La Encuesta, la cual se entiende que es una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

Una de las principales ventajas de la encuesta es La principal ventaja del uso de la encuesta es que, dependiendo de la profundidad de la misma, se pueden obtener datos muy precisos.

Se aplicó la encuesta a distintas mujeres de diferentes edades y de diferentes niveles socio económicos, con el fin de saber cuál era su opinión de la violencia

intrafamiliar y los diferentes puntos de vista desde los diferentes niveles en lo que se encuentran.

Es un buen instrumento, ya que permitió saber las ideas de las mujeres actualmente, él porque piensan que las mujeres agredidas no abandonan a sus cónyuges y si en un momento dado ellas, quienes estaban respondiendo dicha encuesta, lo permitirían alguna vez y que harían si tal suceso les pasara.

Al terminar de responder dicha encuesta, fue bueno ver que tenían interés por el tema, y les quedo como conclusión los factores que abordan el tema de violencia intrafamiliar, así como también los diferentes tipos de violencia, y esto también sirvió para prevenir en ellas este problema social.

6.8. Tipo de Método

Para fines de este estudio se utilizará el Método Empírico, Este tipo de método posibilita revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto.

Los métodos de investigación empírica conlleva al investigador a una serie de procedimientos prácticos con el objeto y los medios de investigación que permiten revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto.

La investigación empírica permite al investigador hacer una serie de procesos de Investigación referente a su problemática, retomando experiencia de otros autores, para que a partir de ahí con su exploración, también conlleve a efectuar el análisis preliminar de la información, así como verificar y comprobar las concepciones teóricas.

Se trabajara con la investigación empírica en este tema, debido a que posterior a las pláticas, también fue preciso aplicar ciertas encuestas como un procedimiento práctico con las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar o quienes anteriormente vivieron este problema en su hogar así también con mujeres amas de casa para ver la opinión que tienen acerca de dicha problemática social.

En este caso también es preciso explorar sobre como es la relación entre la víctima y su agresor, en este caso su pareja, y así poder obtener la información sobre a partir de qué momento se desarrolla la violencia en su hogar.

Así como también por medio de la entrevista y posteriormente la terapia individual nos podemos dar cuenta de la infancia que tuvieron tanto la víctima como su agresor y de los factores que a estas alturas se pudieron desencadenar para generar violencia en su hogar.

Aunque también es preciso darse cuenta si el agresor siempre ha sido agresivo o si ocurrió algo en la actualidad que lo pudo detonar, todo depende de la exploración que uno como investigador haga sobre el tema y también sobre la historia de vida de las personas, todo esto con el fin de brindarles ayuda a las mujeres que viven violencia en su hogar, así como también a sus hijos (si es que los hay) y puedan tomar una decisión de manera voluntaria, dándose cuenta de que merecen tener una vida estable si ponen de su parte.

CAPÍTULO VII

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. Análisis e interpretación de la investigación.

Por los resultados obtenidos en dicha investigación se puede decir que las mujeres con un alto grado de dependencia emocional son más permisivas a la violencia intrafamiliar.

Esto se comprueba por las respuestas del público que fue entrevistado, y obviamente por las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar las cuales dan a conocer que la dependencia emocional en la mujer hoy en día es muy fuerte, y es un factor por el cual no abandonan a su agresor, pese al daño psicológico que saben que también les causa a quienes las rodean como los hijos, es difícil creer que actualmente en el siglo XXI existan mujeres aun con ese tipo de pensamiento, y que no tienen ni el más mínimo respeto por ellas mismas ni por sus hijos, regularmente las parejas agresoras de estas mujeres, provienen de familias disfuncionales, y son hijos de padres agresores.

La dependencia afectiva puede tomarse como un factor que daña psicológicamente a las mujeres, por el hecho de que no se pueden desprender del agresor, y se han acostumbrado a cierta violencia en su hogar, y pese a la poca tranquilidad que tienen con ellas mismas, desean seguir con su esposo y obviamente es un factor que les afecta emocionalmente y posiblemente hagan el esfuerzo por dejarlo, pero es más fuerte esa dependencia que su lucha por estar y vivir bien.

Dentro de las entrevistas, las mujeres comentaron que realmente no se alejaron o no se alejan de sus agresores por el hecho de que aun existen amor hacia ellos, y la mayoría de ellas conservaba la esperanza de que algún día cambiarían y serian como cuando los conocieron, pero que realmente nunca fue así, pero que pese a esa situación, ellos son los padres de sus hijos y aun existen sentimientos variados hacia ellos.

Se comprueba también que las mujeres son controladas la mayor parte del tiempo por sus parejas, esto puede deberse a una cierta inseguridad que exista en ellos posiblemente proveniente desde la infancia, y que tal vez presenciaron ciertas agresiones y dicha situación se toma como Conducta Aprendida.

Este tipo de control en la mujer, se deba quizá a que la mujer no ha tenido el valor para enfrentar dicha situación, ya que en la mayoría de las familias que viven violencia, quien controla todo en el hogar es el hombre, debido a su machismo y a esa forma de sobajar a la mujer, pero las victimas a las cuales entreviste no se dan cuenta de ello, simplemente están sometidas rigurosamente a obedecer las órdenes de su marido, inclusive en el aspecto sexual.

Y dentro del control hacía la mujer también puede inferir lo que es la Dependencia Emocional, pues piensa que si el hombre las controla a privarlas de casi todas las actividades es una muestra de “amor y preocupación” hacia ellas, pero realmente es todo lo contrario, quien sufre actualmente de violencia intrafamiliar es porque en esta vida, no tiene ni voz ni voto.

Todo este tipo de situaciones conllevan a la humillación, el hecho de insultar a la mujer es un factor muy fuerte hablando psicológicamente y moralmente, pero es una situación que únicamente la mujer es la que pueda controlar, si ella no se ayuda a sí misma, jamás nadie lo hará.

Las continuas agresiones a sus parejas se acompañan de un sentimiento insano de posesión, con unos celos habitualmente patológicos que denotan tanto la necesidad como la suspicacia que tienen hacia la persona que atacan.

Dicha necesidad se manifiesta igualmente en el establecimiento de una nueva relación de pareja con similares características si se disuelve la anterior; o en intentos que pueden ser tanto de remordimientos, con súplicas y promesas de cambio de comportamiento, como de agresiones todavía más feroces para evitar la ruptura.

El comportamiento de las víctimas en este caso mujeres podría definirse como una pérdida de tiempo si estuvieran conscientes de las consecuencias porque no tiene sentido que una persona tienda a relacionarse con otra que la violenta, maltrata y humilla sistemáticamente.

Es desconcertante en los agresores que tras sus agresiones exista una necesidad posesiva hacia la pareja, porque lo lógico sería que si la odian no tuvieran inconveniente alguno en romper la relación.

Regularmente dentro de la humillación del hombre hacia su pareja se puede presentar también una dependencia dominante que se desencadena de la dependencia emocional, los dependientes dominantes establecen relaciones de pareja desde una perspectiva de dominio, y utilizan a su pareja para satisfacer sus sentimientos ambivalentes por un lado atacan, controlan, dominan o incluso humillan a su pareja.

Esto refuerza al mismo tiempo su autoestima porque niegan así su otro sentimiento fundamental, la dependencia. Pero detrás de esta posición de superioridad se esconde una profunda necesidad y control del otro, al que quieren siempre consigo y en exclusividad.

En este tipo de dependencias son muy comunes los celos, incluidos los patológicos, que encubren la necesidad y la posesión que sienten hacia su pareja. Digamos que con esta actitud de dominio obtienen lo mismo que desea el dependiente emocional estándar, que es la presencia continua de su pareja, y además contentan otra tendencia más hostil y dominante, satisfaciendo así su ego y su rencor hacia las personas.

Una de las situaciones que la mujer víctima de violencia puede realizar al momento en que sigue sufriendo humillaciones y maltratos, y siente una seria dependencia entre su pareja y ella lo ideal puede ser proponer un tiempo de separación o de ausencia de contacto entre la pareja.

Si la hostilidad, dominación y desprecio son “puros” aguantarán perfectamente este periodo, porque realmente no tienen sentimientos positivos hacia la otra persona; de existir dependencia la llamarán con cualquier excusa por la necesidad imperiosa que tienen y es lo que desgraciadamente tiene cada una de las mujeres que contestaron a los cuestionarios.

Gracias a toda la información obtenida sobre este tema se puede saber que la violencia intrafamiliar produce efectos devastadores pone en peligro la estructura familiar, ya que es importante recalcar que si en las familias existe la violencia, los mismos padres están enseñándoles a sus hijos la agresión y como bien se sabe, es una conducta aprendida.

Es importante recalcar que pese a todos los tiempos de violencia intrafamiliar que puedan existir, la violencia siempre permanecerá en los recuerdos de la persona que es la víctima o de quien presencié dichos golpes, este tipo de vida inestable siempre afectara de forma emocional la vida de esa persona, en este caso de la mujer y de los hijos, y de la gente que la rodea, porque es importante decir que algunas mujeres no sobreviven a tales golpes y maltratos continuos.

La violencia intrafamiliar siempre estará presente en la vida diaria, es un problema social que se debe de tomar con conciencia, porque quizá algunas personas se sienten espectadores de la vida al ver a mujer víctima de violencia, pero jamás se pregunta si alguien de su familia en ese momento está pasando por dicho problema.

Pienso que en cada párrafo de esta tesis, se amplían los conocimientos hacia las personas de este tema tan importante y reconociendo que la violencia no solo se da en familias de escasos recursos, la violencia no respeta cultura, nivel económico, edad, simplemente se da por diversos factores que se pueden evitar pues es bueno aceptar que la solución esta en manos de quien es víctima: La mujer.

Pienso que es importante tomar conciencia y saber que la violencia intrafamiliar puede llevar a la víctima a un estado depresivo, por lo cual es importante erradicar lo más pronto posible, ya que un estado depresivo puede conllevar a un suicidio, por el hecho de que la violencia, produce en la mujer baja autoestima, inseguridad, miedo, depresión, y no es bueno que como ser humano camine por la vida de esa forma.

Gracias al trabajo realizado, me pude dar cuenta que aun existe el machismo en esta sociedad, y tampoco respeta culturas ni nivel socioeconómico, regularmente las personas vemos a la sociedad muy superficialmente pero son pocas las que nos damos a la tarea de investigar sobre algún problema social y es así como podemos darnos una idea de cómo están las situaciones y de cómo viven las familias actualmente.

Todos los tipos de violencia, dañan a las personas que la presencian, pero desgraciadamente el agresor jamás se hará responsable de sus actos, y jamás se interesará por la estabilidad emocional de su familia, pues regularmente quien violenta a una dama,

consume alcohol o algún tipo de droga, dichas sustancias casi siempre irán de la mano con la violencia intrafamiliar.

La empatía siempre será un punto que se tomará en cuenta para abordar la violencia intrafamiliar, el ponerse en el lugar del otro, el saber comprender a la mujer que sufre por tal maltrato, y así poder hacerle ver las consecuencias que pueden existir, el darles una solución, un aliento de vida, y hacer que recurran a un institución, el saber que cuenta con mucha gente que la apoya, y que la quiere, sin llegar a los prejuicios, los cuales la pueden afectar moralmente, y así poder lograr que ella se sienta protegida pero jamás tratar de convencerla que deje al agresor, ya que eso solo depende de ella misma.

Las mujeres jamás deben guardar silencio, sin embargo no se dan cuenta que la violencia intrafamiliar, provoca problemas en sus hijos, como problemas de aprendizaje, déficit de atención, aislamiento, inseguridad, pero poco a poco en cada entrevista que se realizó pude enfatizar esos puntos a las mujeres entrevistadas, las cuales desconocían que el maltrato afectará de tal forma a los hijos.

Realmente son pocas las mujeres que tienen la voluntad propia para salir del círculo violento por el cual están viviendo, no es nada fácil, al principio idealizar a la persona que aman para después verla convertida en otro ser el cual desconocen, el ser que las violenta, que las lastima, que las humilla y que las hace sentir lo peor, el trabajo de la mujer es darse el valor suficiente, recuperar lo perdido, recuperar su dignidad, y decir ya

basta a tanto maltrato, a la mala vida, pero es bueno reconocer que muy pocas mujeres lo hacen, es decir muy pocas se quieren a ellas mismas.

Pienso que esta conclusión es tan solo una retroalimentación de cada párrafo de este tema, y gracias a las entrevistas hoy en día las mujeres piensan que su agresor cambiará, guardan la esperanza pero lo más triste y lo más probable es que vuelva a suceder, una persona violenta nunca cambia, ese impulso siempre estará presente en él, sin embargo es importante recalcar que un agresor posiblemente tuvo una infancia difícil, llena de golpes, agresiones, maltratos y humillaciones y es una conducta que desafortunadamente aprendió pero lo que sí es bueno reconocer es que existe tratamiento para los agresores, lamentablemente son pocos los hombres que acuden y pocas las mujeres que alzan la voz para ser escuchadas.

Este tema me hizo reflexionar mucho, y es lo que quiero conseguir cuando una mujer víctima de violencia se acerque por voluntad propia a recibir terapia, el darse cuenta que las mujeres son seres humanos, que sentimos, que piensan, que son libres, y que nadie puede controlar su vida, ni sentir que la gobierna, no se debe permitir porque le estamos dando pauta a los maltratos, al control sobre ellas mismas, el amor no debe doler físicamente, el amor a veces duele emocionalmente lo cual se puede ver como algo normal, pero no deben dejar que se conviertan poco a poco en seres dependientes de un hombre.

Las mujeres no nacimos para ser maltratadas, sin embargo muy pocas escuchan esa realidad, pero es triste que algunas mujeres piense que la violencia o los golpes son muestra de amor, inclusive algunas pueden acostumbrarse y el día que ya no son golpeadas se sienten raras y no queridas, es triste pero es una realidad que pocas veces se ve.

Es importante saber que el amor no se trata de este tipo de situaciones en las cuales emergen los golpes, afortunadamente la mayoría de las mujeres que respondieron dicha pregunta, afirmaron que el amor NO es una muestra de amor, que realmente es todo lo contrario, y que no solo las daña físicamente, si no también psicológica y moralmente.

Uno de los factores por los cuales la mujer maltratada puede deprimirse puede ser porque al principio le cueste aceptar que el hombre de quien se enamoro es ahora su enemigo, con quien vive diariamente, y que muy en fondo posiblemente lo siga queriendo y es por eso que guarda la esperanza de que cambie.

No solamente es importante aclararle a la mujer, sino también al hombre que dichas actitudes no son sanas, pero es importante tomar en cuenta que el agresor puede ser de tal manera porque presencio algún tipo de agresión en su infancia, y por esa razón está lleno de hostilidad, o quizá sea un hombre con algún tipo de vicio, como el alcohol o las drogas.

Tanto la víctima como el agresor deben darse cuenta que la violencia mata el amor, y que pese a lo que han vivido, a veces ya no tiene caso continuar en esa relación por el bien de los dos pero más por el bien de la mujer, y de los hijos, si es que los hay.

Lamentablemente se está viviendo un ciclo de violencia en la que se debe tomar mucho valor, buscar ayuda en algún centro de información contra la violencia y ponerle un stop por más que ames a esa persona, porque eso ya no es amor, es maltrato, así sea psicológica con gritos o física con golpes; me imagino que debe ser difícil ver que su pareja no es la misma persona del que te enamoraste desde el principio, pero hay que ser consciente que si te alzo la mano o grito alguna vez, esto se volverá a repetir y está en la decisión de uno, más que todo por tu dignidad como persona, y las personas que quieres y quienes te rodean, buscar ayuda y en casos alarmantes cuando la pareja no entiende ante una buena conversación de tratar de comprenderse como pareja, denunciar el caso porque una persona que dice amarte y te maltrata realmente no vale la pena.

Si realmente el amor implica confianza, protección, amor, apoyo, comprensión, seguridad, es fácil definir cuando eso ya no existe y se define cuando el agresor cambia totalmente, y ya como mujer, no la protege, no le tiene la confianza debida, no le da seguridad, es como tener al enemigo en casa.

Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada, es por

eso que el verdadero amor, no debe doler, pero como siempre lo diré todo depende de la mujer.

Es difícil preguntarse porque la mujer hoy en día es catalogada como una mujer emprendedora, profesionista, segura de sí misma, autosuficiente, independiente, buena madre, llena de confianza, pero a veces esos adjetivos son simplemente eso, ya que realmente la mujer sumisa no ha cambiado mucho a como fue hace 50 años o menos, realmente sigue siendo así, siendo presa fácil del machismo del hombre, es increíble ver la cifra de una sola población de mujeres maltratadas, que hoy en día aun tienen dependencia, o sumisión, bajando la cara frente a su agresor, y esto se comprueba en los cuestionarios, entrevistas que fue posible aplicar a mujer maltratadas, y si bien pueden tener un apoyo moral, emocional y hasta Psicológico no toman iniciativa para mejor su vida y convertirla en algo estable.

Este factor desencadena muchas características que se dan dentro de la violencia intrafamiliar, como la agresión con objetos, con amenazas hacia ella y hacia su familia, la violencia hacia otras personas, es algo que se desencadena y se desarrolla.

Pienso que el machismo, la violencia, la sumisión van de la mano, uno no puede ser sin el otro, cada factor está conectado hacia la violencia intrafamiliar y desgraciadamente en el siglo XXI aun sigue existiendo el sobajar a la mujer, humillarla, darle a conocer que el hombre manda y poco a poco van sometiendo a la mujer a una clase de sumisión provocada por su pareja.

Esta es una de las causas por las cuales la mujer pocas veces pide ayuda a organizaciones especializadas, afortunadamente algunas acuden y se ayudan a sí mismas, pero otras simplemente vuelven por los factores anteriores, y es cuando ellas mismas le hacen saber al hombre que quien manda es él y que siempre volverán a su lado, las maltrate o las humille siempre estarán ahí.

La mujer, supuestamente fuerte, muchas veces sumisa o inmersa en el hogar, la mujer que se queda en casa, que tiene una y mil batallas que luchar en el cada día de su vida, mantener el orden, los hijos y un esposo que a veces lucha y que otras veces la maltrata.

Entonces, **¿Qué hace una mujer cuando se siente burlada,** herida, engañada, traicionada, denigrada, vejada, manipulada, maltratada y devaluada en lo más íntimo de su ser? Posiblemente en un momento de soledad, la mujer recurra a llorar, a preguntarse porque le pasa esto a ella, porque el hombre que hace años visualizo como el hombre Ideal hoy en día solo es el hombre Real que la lástima, la humilla, y en vez de darle besos, le produce hematomas tal vez el primer impacto que produce depresión es el porque lo hace, la falta de aceptación y obviamente el seguir atada a él, ya que muchas veces el corazón pertenece a la persona que al conocerla se le entrego todo, y quizá es algo que le ocurre hoy en día a la mujer que es Víctima de Violencia Intrafamiliar. Al recolectar los resultados que arrojaron las entrevistas, los cuestionarios y las encuestas, me he dado cuenta de que hoy en día sigue latente la violencia y que jamás podrá ser

detenida ya que mientras la mujer no quiera salir adelante, dejar de ser maltratada, humillada, la violencia intrafamiliar prevalecerá en las familias sin importa clase social.

Desgraciadamente como mujeres, no son las culpables de que su esposo sea un agresor, aunque ellas se adjudiquen esa culpabilidad, la mayoría de las mujeres entrevistadas y encuestadas, comentaron que la mayor parte del tiempo pensaban que las cosas no van mal en su hogar por su culpa y siempre son las señaladas, ya que las humillaciones de su marido hacen que se sientan así, lo importante de este tema, es que las mujeres aprendan a no guardar silencio por lo que estén viviendo, existen muchas instituciones dedicadas a la protección hacia la mujer.

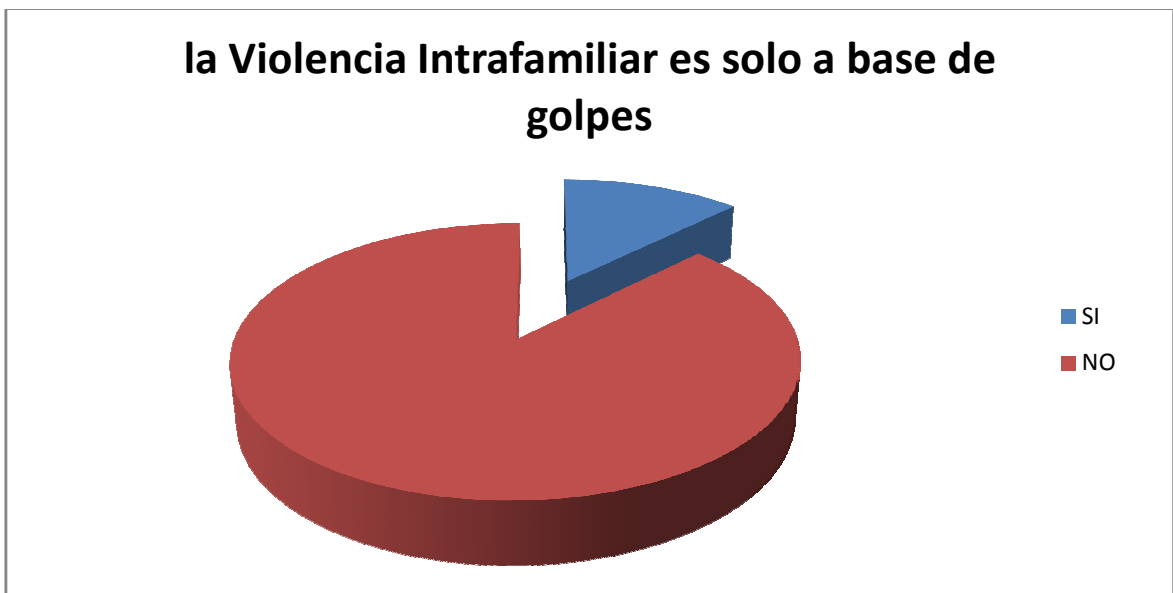
Hoy más que nunca creo que elegí un gran tema pese a lo triste que es, se conoce a la violencia desde distintas perspectivas, y en cada problemática existe una diferente historia, pero siempre lo usual y lo recomendable para una dama víctima de violencia intrafamiliar será la terapia, pero jamás se le obligara a la persona a asistir, y siempre será mejor el proceso siempre y cuando ellas estén decididas a vivir nuevamente, a no cerrarse a volver a sentir, reconociendo que para estar bien con las demás personas, deben estar bien con ellas mismas. Finalmente espero que *nunca tengamos que esperar hasta la última hora para denunciar a un agresor y para alzar la voz, Esa es tarea de todas las mujeres, sin excepción.*

7.2 Interpretación de Gráficas

En fundamento a lo antes expuesto de presentan a continuación las gráfica y si interpretación particular.

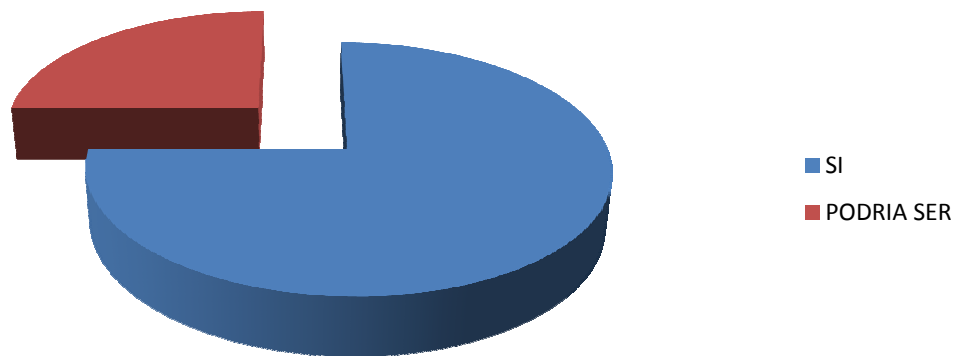


El 75.5 % de la población encuestada SI tiene conocimiento de los casos de violencia intrafamiliar.



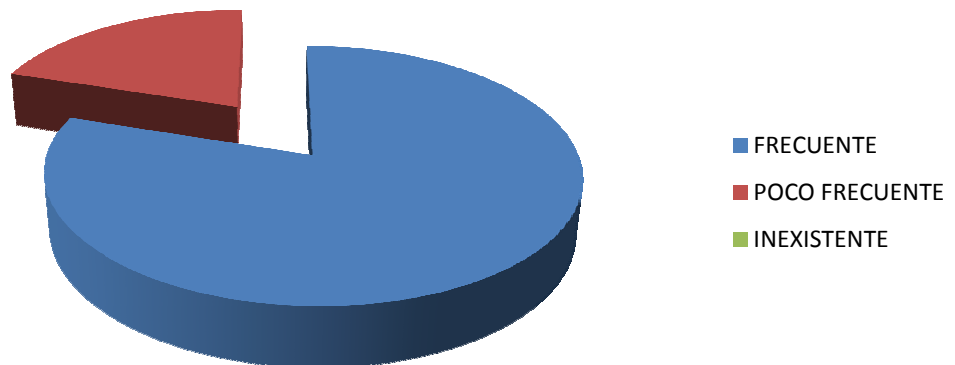
El 87.5 de la población NO cree que la violencia intrafamiliar sea solo a base de golpes.

la violencia intrafamiliar es muy común hoy en día



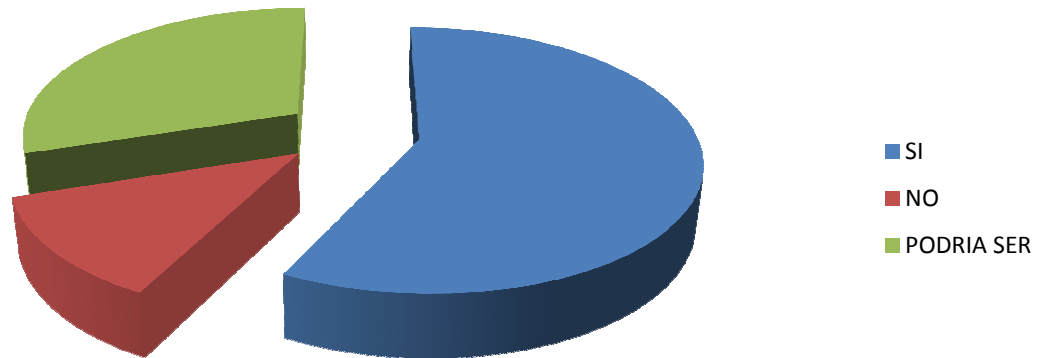
El 75 % de la población piensa que la violencia intrafamiliar es muy común hoy en día.

La violencia intrafamiliar en Córdoba es frecuente, poco frecuente o inexistente



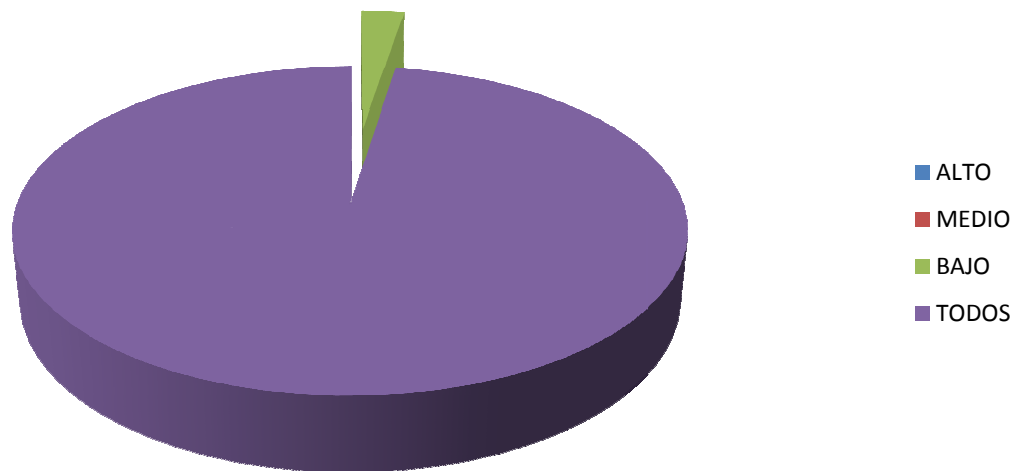
El 80% de la población piensa que la violencia intrafamiliar es frecuente en Córdoba, Veracruz.

la violencia intrafamiliar es provocada por el machismo



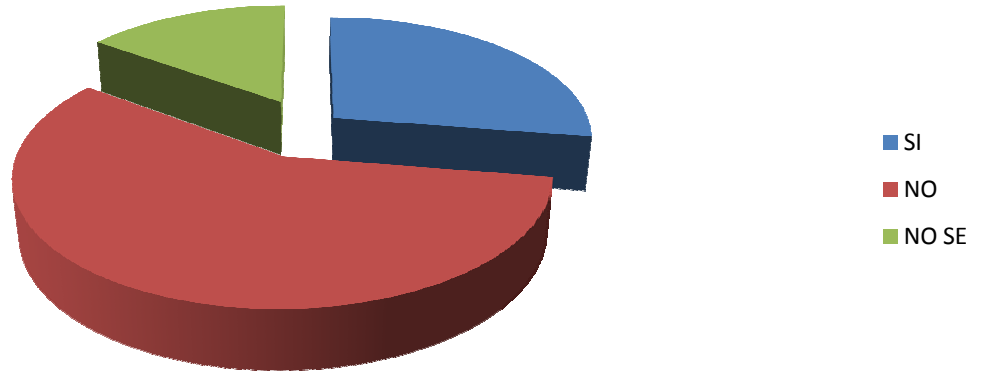
El 57.5 % de la población SI piensa que la violencia intrafamiliar es provocada por el machismo.

la violencia intrafamiliar se da en familias de nivel



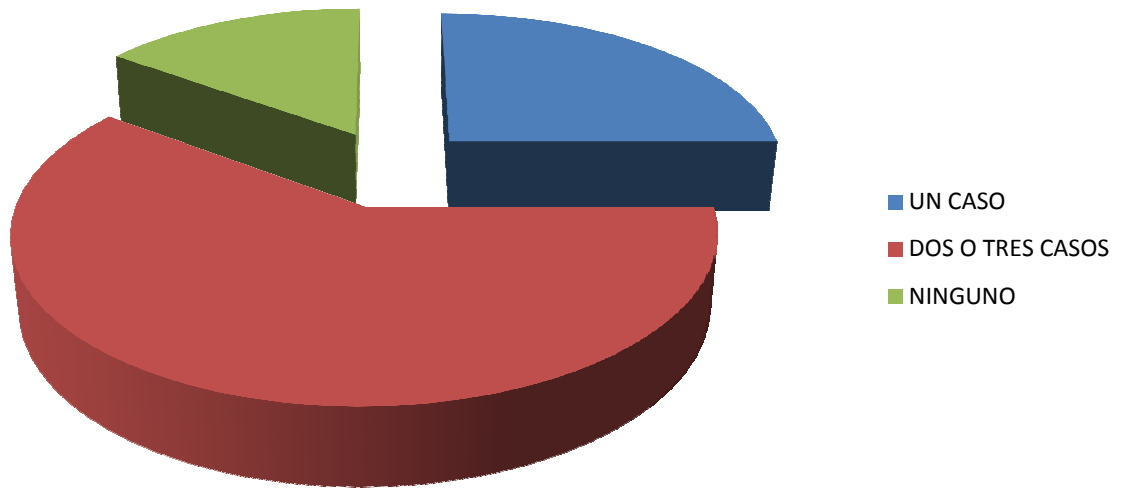
El 97.5 % de la población cree que la violencia intrafamiliar ocurre en las familias de todos los niveles socioeconómicos.

¿Piensa que las leyes mexicanas realmente protegen a la mujer víctima de Violencia Intrafamiliar?



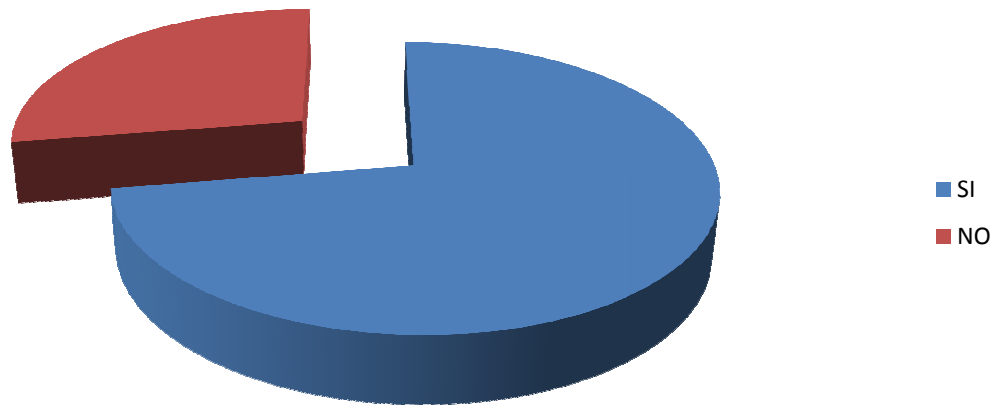
El 57.5 % de la población piensa que las leyes mexicanas NO protegen realmente a la mujer víctima de Violencia Intrafamiliar.

¿Cuántos casos de Violencia Intrafamiliar conoce?



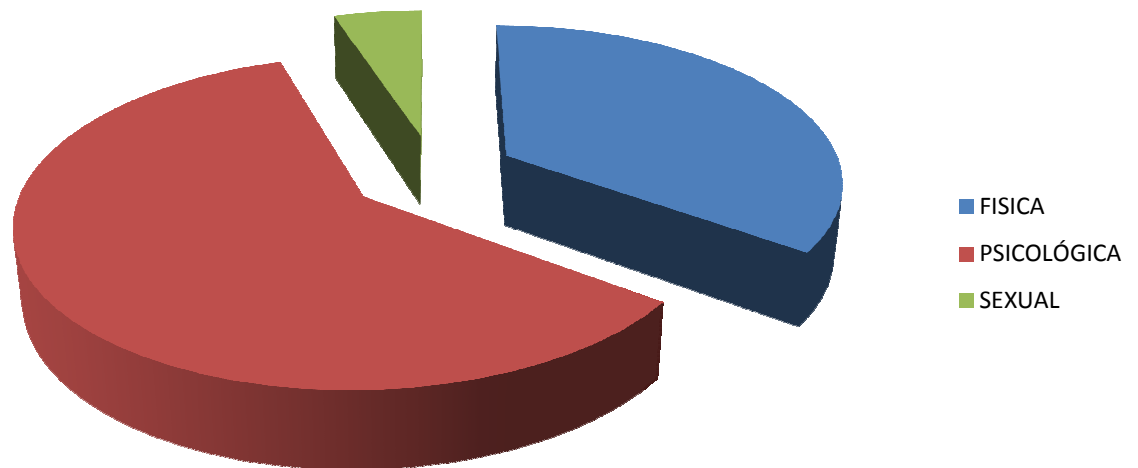
El 60% de la población conoce 2 o más casos de Violencia Intrafamiliar en Córdoba, Veracruz.

¿Existió alguna vez violencia intrafamiliar en su hogar o con algún familiar?



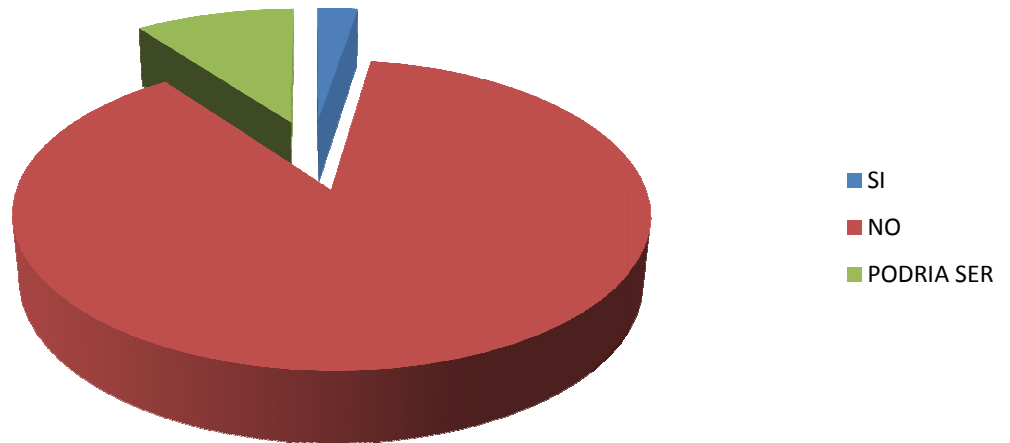
El 72.5% de la población asegura que alguna vez existió violencia intrafamiliar en su hogar.

¿Qué tipo de violencia existió?



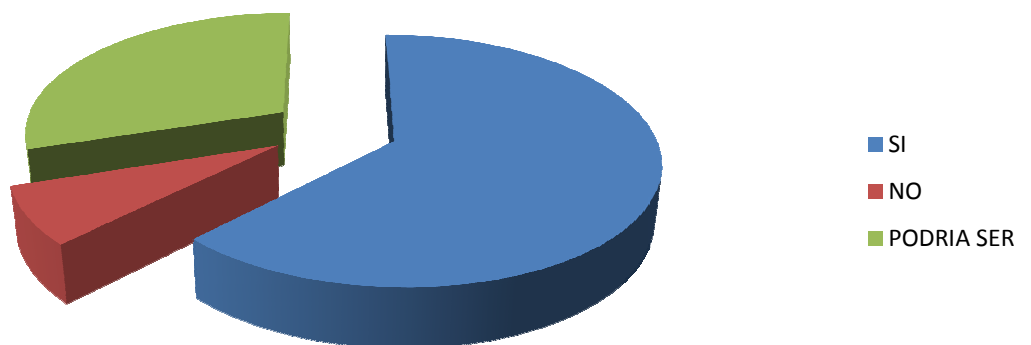
El 60% de la población asegura que prevaleció más la violencia psicológica en los casos de violencia intrafamiliar que conocen.

¿Piensa que las mujeres maltratadas disfrutan al ser golpeadas?



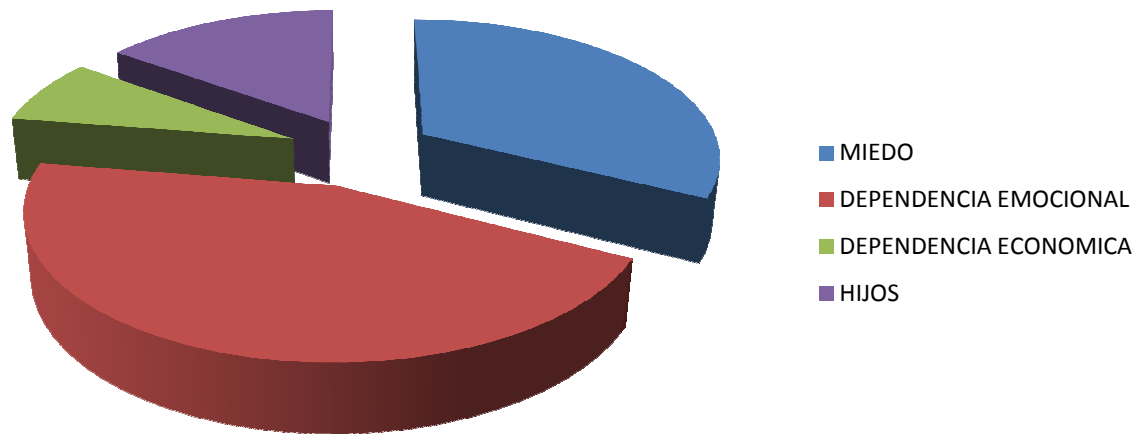
El 87.5% de la población piensa que las mujeres maltratadas NO disfrutan al ser golpeadas.

Padre violento, Hijo violento, ¿Cree que los niños que presencien violencia intrafamiliar en un futuro también pueden ser agresores?



El 62.5% de la población SI cree que los niños que presencian violencia intrafamiliar actualmente, también pueden ser agresores en un futuro.

¿Qué piensa que le impide a la mujer maltratada separarse de su agresor?



El 45% de la población piensan que La Dependencia Emocional es lo que le impide a la mujer maltratada separarse de su agresor.

7.3 Conclusiones

En base a esta investigación, se puede llegar a la conclusión de que la violencia intrafamiliar es un hecho que se puede evitar si se quiere, si se aprende a decir no, siempre y cuando se esté consciente de las consecuencias que pueden ocurrir más adelante si uno no lo evita.

Nadie nació para ser lastimado, pero eso es muy diferente a permitirlo, es de ahí donde se desprende el amor propio, si uno se ama así mismo se determina que puede amar a las demás personas, el no mostrar amor hacia uno mismo logra desencadenar muchos problemas interiores en la persona y se da el paso a la inestabilidad emocional.

Regularmente en las familias, cuando los hijos crecen y han presenciado violencia intrafamiliar, en algunos casos los propios hijos son quienes no desean darle una vida a sus hijos como la que ellos tuvieron, pero en otras situaciones los hijos aprenden de su autoridad su padre, y llevan a cabo la misma historia de vida, llena de golpes, humillaciones y si alguien no detiene la violencia, esta seguirá incrementando y no solo en México, si no en todo el mundo, la violencia no es un acto de amor, y quien lo crea así, realmente no tiene sentido común, es importante dar a conocer esto, porque si hay hijos, es justo que tengan una vida digna y llena de felicidad, y si en este caso las mujeres no tienen una vida estable, que hagan el esfuerzo alejándose principalmente de su agresor, tomarse su tiempo para reflexionar, para curarse de esa etapa dolorosa y la decisión debe ser tomada por la propia persona, tomando en cuenta que dentro de algunos años, sus hijos estarán muy agradecidos de que su mamá aun viva para ellos, ya que un mal golpe de su agresor, a algunas mujeres las lleva hasta la muerte.

Si cada uno de nosotros, incluyendo a las mujeres maltratadas no hacemos conciencia de la violencia que se genera en alguna casa, en la calle, en la familia, o donde sea que convivamos, no se podrá contribuir a que cese la violencia en un país que puede ser reprimido hasta cierto punto y puede ser uno de los factores por los cuales la mujer aun sigue siendo sumisa, apegada al machismo, y no sepa cómo defenderse, pero hay una muy eficaz y simplemente es alzar la voz y no seguir siendo víctima de violencia.

7.4 Recomendaciones

A partir de que se brindó la información acerca de la violencia intrafamiliar y en la cual se comprobó que la dependencia emocional es un factor que conlleva a la violencia intrafamiliar, incrementa la importancia de ayudar a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar enfatizando las consecuencias que existen si este problema no se erradica.

Por lo tanto, es necesario impartir el número de conferencias que se tienen previstas, con el fin de brindar los conocimientos básicos de lo que es la violencia intrafamiliar, lograr concientizar a las mujeres, dándoles la oportunidad de dedicarse un tiempo para ellas mismas pero también un tiempo para ser escuchadas.

Es también importante brindar la confianza al número de mujeres participantes, para que logren entender que ellas no son las únicas que pasan por este problema social si no que existe una gran parte de mujeres que pasan por esta situación pero que lamentablemente no tienen el valor de expresarlo.

Lo que se pretende con esta propuesta es proporcionar confianza, seguridad, optimismo, motivación, libertad de expresión a la mujer que es violentada en estos momentos o que lo fue y nunca tuvo la oportunidad o los medios para salir adelante, si la mujer logra conformar estas características o adjetivos a su vida, podrá darle a su presente un giro de 360°.

Es preciso también que se les otorgue un espacio donde se conozcan así mismas y puedan empatizar, lo cual provocaría que cada una se pusiera en el lugar de otra participante y así poder comprender la situación por la cual todas están pasando aunque quizá de una manera distinta, y con esto se lograría una confianza grupal para poder expresarse libremente haciendo a un lado miedos y represiones que regularmente a diario tiene o tuvo en su hogar.

Posteriormente, será de suma importancia comenzar con el apoyo terapéutico, esta vez de manera individual ya que todas tienen en común la problemática que es la violencia intrafamiliar pero la han vivido de manera diferente y por lo tanto les ha afectado de manera diferente, es por ello que con el proceso terapéutico se debe tener como objetivo lograr que las mujeres se valoren así mismas, sanen heridas de su pasado que trajeron consecuencias en su presente pero que se lleven un aprendizaje para el futuro, con esto no se pretende que la mujer abandone a su agresor, ya que esa decisión depende de ella misma, únicamente se pretende lograr que la mujer viva sin dependencia emocional y por lógica sin violencia intrafamiliar en su hogar, y la única manera de que esto deje de ocurrir es que ella no lo vuelva a permitir y obtenga una forma de vida sana de la cual es merecedora, todo esto en base a la información y al proceso terapéutico al que debe someterse para obtener poco a poco una estabilidad emocional.

Referencias

ACEVEDO Álvarez pilar, BORJA Pérez Gloria Araceli

Educación Para La Vida – Violencia

SEP (Secretaría De Educación Pública)

Tercera Edición

México, 40 p.p.

BLANDON Montes Chiquindira

Manual Para Desenamorarse

Editorial Colina

Primera Edición

Medellín, Colombia, 1998

183 p.p.

CASTAÑEDA Jiménez J., DE LA TORRE Lozano M., MORÁN Rodríguez J.,

LARA Ramírez L.

Metodología de la Investigación

Editorial Mc Graw Hill

Tercera Edición, México 2003

Centro de Cooperación Regional Para La Educación En Adultos en América

Latina y el Caribe (CREFAL)

Violencia En La Familia

SEP (Secretaria de Educación Pública)

País México, 63 p.p.

GARCIA Cabrero Benilde

Manual Métodos de investigación para Ciencias Sociales

Editorial Manual Moderno

Primero Edición

México 2009
170 p.p.

HERNÁNDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAUTISTA
Lucio Pilar
Metodología de Investigación
Editorial Mc Graw – Hill
Cuarta Edición
México, 2006

JABLONSKY Bernardo, ASSMAR Évelin, RODRIGUEZ Aroldo

Psicología Social

Editorial Trillas

Segunda Edición

México, 416 p.p.

MARLOTE Norma, CELISEO Rodrigo

Metodología de la investigación

Editorial MC Graw Hill

Primera Edición

22° p.p.

México

MCKINNEY Paul John, FITZGERALD E. Hiram, STROMMEN A. Ellen

Psicología del Desarrollo (Edad Adolescente)

Editorial Manual Moderno S.A. de C.V.

Tercera Edición, 221 p.p.

NORWOOD Robin
Mujeres Que Aman Demasiado
Ediciones B
Nueva Edición
Buenos Aires, Argentina
161 p.p.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (Ginebra)

CIE 10 Trastornos Mentales y del Comportamiento, Descripciones Clínicas y
Pautas para el Diagnóstico

Editorial Meditor

1992

423 p.p.

PAPALIA E. Diana, WENDKOS Olds Sally, DUSKIN Feldman Ruth
Desarrollo Humano
Octáva Edición
México 2003
707 p.p.

PIERRE Pichot, IBOR-López Aliño Juan J. VALDES Miyar Manuel
Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV
Massón S.A
Primera Edición
905 p.p.

RISO Walter

¿Amar o Depender?

Editorial: Norma

Primera Edición

Bogotá, Colombia, 1999

71 p.p.

STOFF M. David, BREILING James, MASER D. Jack

Conducta Antisocial – Causas, Evaluación y Tratamiento

Editorial Mexicana OXFORD

Primera Edición – Volumen II

México, 722 p.p. año 2000

STOFF M. David, BREILING James, MASER D. Jack

Conducta Antisocial

Editorial Mexicana OXFORD

Primera Edición – Volumen III

México, 1060 p.p. año 2000

Violencia Familiar. Perfil del Hombre Violento

Enrique Echeburua Odriozola (Psicólogo Clínico)

Fecha de consulta: 28 de Julio 2010

Clínica Psicológica V. Mars – Sueca (Valencia – España)

Análisis del Concepto de Dependencia Emocional

Jorge Castelló Blasco – Lic. En Psicología

Fecha de consulta: 05 de Octubre 2010

Psicocentro, España

Teorías de la Personalidad

Albert Bandura – Traducción Dr. Rafael Gautier, 2002

Fecha de consulta: 21 de Octubre 2010

Ante el abuso y el maltrato siento dolor y angustia

Alejandra Palacios Banchero – Psicóloga Clínica y Comunitaria, Conciliadora

Extrajudicial Especialista en Familia, Colaboradora Articulista de la Asociación

Convivencia Familiar.

Murcia, España, 2007

Fecha de consulta: 03 de Agosto 2010

GLOSARIO

A

AGRESION: Cualquier comportamiento físico o verbal destinado a dañar o destruir, al margen de que se manifieste con hostilidad o como acto frío y calculado para alcanzar un fin. Los estímulos que desencadenan la conducta agresiva operan a través del sistema biológico en tres planos: genético, nervioso y bioquímico.

AGRESIVIDAD: 1. Denominación dada a la aparición creciente de un tipo de conducta hostil que se manifiesta en agresiones de diverso tipo. 2. Conjunto de actitudes hostiles y negativas de una persona.

ANGUSTIA: Alteración emocional caracterizada por la tensión psíquica y el predominio de síntomas físicos, sobre todo del área motora (temblor, incapacidad para relajarse e inquietud), e hiperactividad autónoma, como sudoración, palpitaciones, síntomas gastrointestinales o mareo. Cuando esta alteración aparece de forma brusca se denomina crisis de angustia o ataque de pánico.

ANSIEDAD: Estado emocional de miedo o aprensión, bien en ausencia de un peligro o amenaza identificable, o bien cuando dicha alteración emocional es claramente desproporcionada en relación a la intensidad real del peligro. Se caracteriza por una gran variedad de síntomas somáticos como temblor, hipertonia muscular, inquietud, hiperventilación, sudoraciones, palpitaciones, etc.

ANTIANDRÓGENO: Sustancia que impide que las células elaboren o usen andrógenos (hormonas que desempeñan una función en la formación de las características sexuales masculinas).

APRENDIZAJE: Cambio permanente del comportamiento animal o humano, en psicología el aprendizaje recibe también el nombre de condicionamiento, si bien la observación de modelos ha dado en llamarse aprendizaje por imitación. Una tercera forma de aprendizaje es el lenguaje, por medio del cual se aprenden cosas no experimentadas ni observadas.

APRENDIZAJE POR OBSERVACIÓN: Es el cambio de conducta si se puede decir permanente como en un organismo simple o en un complejo, todo esto pasa, cuando se posee un modelo a seguir; un recién nacido tiende a imitar las costumbres de sus padre y esto no se puede evitar ya que es una instinto innata.

AUTOESTIMA: Conjunto de sentimientos que uno tiene acerca del mayor o menor valor de su propia persona. La autoestima elevada aporta equilibrio personal, mientras que la escasa autoestima provoca mayor vulnerabilidad emocional.

C

CARACTERÍSTICAS: Estudio psicológico de los rasgos individuales para elaborar clasificaciones en función de tipos, temperamentos y causas que se supone determina la formación de los caracteres.

CELOS: Sentimiento doloroso cuyo principio organizador es el resentimiento provocado por el temor de ser desposeído del afecto del ser amado por la presencia de una tercera persona. Este estado produce con frecuencia actitudes de rivalidad, es decir, tentativas para igualar o sobrepasar a la persona que despierta este sentimiento, motivadas por el miedo a perder el afecto o respeto de la persona amada.

CELOS PATOLÓGICOS: Sentimiento de celos excesivos que a pesar de su persistencia, pueden ser aceptados como anormales por el sujeto y en algunos casos, corregidos. Deben diferenciarse de la celotipia o delirio celotípico.

COMPORTAMIENTO: Conjunto de respuestas sensiblemente complejas de un organismo a los estímulos recibidos de su entorno.

CONDUCTA ANTISOCIAL: Es aquella que atenta contra la integridad física emocional, es una problemática que surge por la combinación de diversos factores entre los que destacan la conducta turbulenta en la escuela, el consumo de drogas, el alcoholismo, la relación antisocial con sus pares, las alteraciones emocionales, el maltrato, los problemas familiares, entre otras situaciones que hacen a los individuos más vulnerables.

CONFIANZA: Actitud de tranquilidad derivada del convencimiento que se posee de que algo o alguien, o incluso uno mismo, se portará o funcionará como se espera.

CULPA: Estado afectivo consecutivo a un acto que el sujeto considera reprensible. La razón invocada puede ser más o menos adecuada (remordimientos después de un comportamiento inadecuado) o también sentimiento difuso de indignidad personal relacionado con estados depresivos, en los que el sujeto presenta ideaciones pesimistas que tienden a la autoinculpación del propio individuo por su sensación de desesperanza.

D

DAÑO PSICOLÓGICO: Es una condición emocional que permanece por un período de tiempo largo donde la persona es limitada emocionalmente para mejorar como persona. El dolor psicológico viene cuando esta situación emocional (el daño) se convierte en fortalecimiento y la persona encuentra nuevas formas de aprendizaje, con aspectos positivos y coherentes.

DEPRESION: Trastorno del humor, caracterizado por una alteración significativa del estado de ánimo, primordialmente compuesta de tristeza y ansiedad, que suele asociarse a síntomas físicos (cansancio, pérdida del apetito, insomnio, disminución del deseo sexual y a una reducción de la actividad social. Constituye junto con los trastornos de angustia, la disfunción mental más frecuente en la población general.

DEPENDENCIA EMOCIONAL: La necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones.

E

EMPATÍA: Acercamiento emocional o conocimiento instintivo de otra persona, suscitado por su conducta o estado, que da lugar a una actitud de comprensión y aceptación, hasta el punto de compartir o incluso experimentar sus sentimientos.

ENTREVISTA CLÍNICA: Entrevista entre el médico y el paciente en la que se recogen los datos socio demográficos, la queja principal del paciente y la fuente de referencia. En el caso de los trastornos psicopatológicos la entrevista clínica se estructura de la siguiente forma: a) Antecedentes familiares, b) antecedentes personales de tipo médico, c) antecedentes psicosociales, d) personalidad previa, e) antecedentes psicopatológicos previos, f) episodio actual, g) estado mental (apariencia y actitud, percepción, pensamiento y lenguaje, afectividad, actividad motora, conductas instintivas, examen cognoscitivo.), h) exploración general, física y neurológica, i) exploraciones específicas (psicometría, escalas de evaluación), j) impresión diagnóstica y k) plan de tratamiento.

F

FAMILIA: Conjunto de relaciones de interdependencia entre personas en cuanto a la vida en sí misma y a sus ámbitos temporal y espacial. En biología se denomina familia

a la vida común de dos sujetos de sexo opuesto para la reproducción y conservación de la especie.

M

MACHISMO.- Hecho, costumbre o fenómeno social y cultural, que resalta la hombría y la prepotencia de los hombres sobre las mujeres en todos los campos de la vida: social, laboral y afectiva.

MIEDO: Sensaciones normalmente desagradables que tienen lugar ante una amenaza externa identificable en el ambiente. La reacción emocional y fisiológica puede ser indistinguible de la que acontece en la angustia, pero en el miedo, el temor se refiere a un objeto concreto.

N

NEGACIÓN: (Mecanismo de Defensa) Rechazo, reprobación, no reconocimiento del estado de cosas.

P

PROYECCIÓN: Según el Psicoanálisis, se trata del desplazamiento de procesos internos de la persona, como impulsos, sentimientos de culpa u odios, hacia otras personas, situaciones u objetos. Según S. Freud, la proyección es usada como un mecanismo psicológico de defensa.

PSICOTERAPIA: Término general que designa cualquier tratamiento de las enfermedades psíquicas a través de estrategias o técnicas psicológicas. La psicoterapia puede ser aplicada tanto a grupos de personas, como ocurre en la psicología familiar, como de forma individual. El término psicoterapia parte de una tradición psicoanalítica, de manera que en la psicología de corte conductista existe una tendencia a sustituirlo por otras acepciones, como tratamiento psicológico o intervención psicológica.

R

RECHAZO: 1. Denegar o rehusar una petición. 2. Manifestar la no aceptación de otra persona, acción u objeto.

S

SEGURIDAD: Estado en el que se garantiza la satisfacción de necesidades y deseos. Algunas veces implica que la satisfacción llega sin esfuerzo, pero a menudo, esta se obtiene después de un esfuerzo razonable.

SENTIMIENTO: Estado emocional equivalente al término psicológico afecto.

SEPARACIÓN: Interrupción temporal o definitiva de una relación entre dos o más individuos.

SOLEDAD: Estado en el que un sujeto carece de forma deseada o involuntaria de la compañía de alguien. La soledad también es el sentimiento peculiar de aislamiento que puede experimentar una persona aun en presencia de otras.

T

TEMPERAMENTO: Parte biológicamente determinada de la personalidad, dependiente de los sistemas endocrinológico (las hormonas), neurológico (la anatomía del sistema nervioso) y bioquímico (las sustancias químicas del organismo, incluidas las del sistema nervioso). Las cualidades afectivas que caracterizan a una persona en función de sus formas de reaccionar y de su sensibilidad a los afectos dependen de su temperamento.

TERAPIA: Conjunto de tratamientos dirigidos a aliviar o curar una enfermedad, un síntoma o la sintomatología asociada. En psicología y psiquiatría se distinguen las terapias biológicas y las psicológicas en las que se encuentran las cognitivo – conductuales, o terapia de la conducta, las psicoterapias de grupo, las de rehabilitación psicosocial, las derivadas del psicoanálisis etc.

TRAUMA: En psicología, situación inusual de peligro para la integridad física o bienestar de una persona. Comúnmente se presenta de forma brusca y poco duradera, aunque también puede prolongarse. Las consecuencias a nivel psíquico puede aparecer de inmediato o tardar un tiempo en mostrarse y suele limitar el posterior funcionamiento normal del sujeto, Ejemplos: Vivencia por incendios, agresiones físicas, abusos sexuales etc.

V

VÍCTIMA: fig. Persona que sufre daño por culpa ajena o por causa fortuita.

VICTIMARIO: Es aquella persona que le infringe un daño o perjuicio a otra en un momento determinado.

VIOLENCIA FÍSICA.- Acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA.- Acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzca un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales.

VIOLENCIA SEXUAL.- Acciones que obligan a una persona a mantener contactos sexuales físicos o verbales, o a participar en ellos mediante la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza u otro mecanismo que anule o límite la voluntad personal. Igualmente, se considerará violencia sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la persona agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

Anexo 1

Encuesta

1.- ¿Conoce casos de violencia intrafamiliar?

a) Si b) No c) No se

2.- ¿Cree que la violencia intrafamiliar es solamente a base a golpes?

a) Si b) No c) No se

3.- ¿Qué haría si estuviera en un caso de Violencia Intrafamiliar?

a) Buscar Ayuda b) Separarme del Agresor c) Perdonar

4.- ¿Piensa que la violencia intrafamiliar es muy común hoy en día?

a) Si b) No c) No se

5.- ¿Cree que es importante estar preparado para un caso de violencia intrafamiliar?

a) Si b) No

6.- Le parece que la violencia en las familias de Córdoba, Ver es:

a) Frecuente b) Poco frecuente c) Inexistente

7.- ¿Cree que la violencia intrafamiliar es provocada por el machismo?

a) Si b) No c) No se

8.- ¿Cree que la violencia intrafamiliar se da en familias solo de nivel:

a) Alto b) Medio c) Bajo d) Todas las anteriores

9.- ¿Piensa que las leyes Mexicanas realmente protegen a la mujer víctima de violencia intrafamiliar?

a) Si b) No c) No se

10.- ¿A qué centros sociales recomendaría ir a una mujer víctima de violencia?

a) Hospital b) A la policía c) A una organización especializada

11.- Si una mujer le contara que fue golpeada por la persona con la que vive ¿Cuál sería su recomendación?

a) Le diría que denuncie el hecho ante las autoridades

b) Le recomendaría que busque ayuda con instituciones que atienden a víctimas de violencia

c) Le sugeriría que se calle

12.- ¿Cuántos casos de violencia intrafamiliar conoce?

a) Un caso

b) dos o tres casos

c) ninguno

13.- ¿Existió alguna vez violencia en su hogar o con algún familiar?

a) SI

b) NO

14.- ¿Qué tipo de violencia existió?

a) Física

b) Psicológica (gritos, insultos, amenazas)

c) Sexual

15.- ¿Cree que los hombres que maltratan a las mujeres no son responsables de sus acciones?

a) Si

b) No

c) Podría ser

16.- ¿Piensa que las mujeres maltratadas disfrutan al ser golpeadas?

a) Si

b) No

c) Podría ser

17.- Padre violento, hijo violento, ¿Cree que los niños que presencien violencia intrafamiliar, en un futuro también pueden ser agresores?

a) Si

b) No

c) Podría ser

18.- ¿Cree que la mujer víctima de violencia intrafamiliar debe separarse de su agresor?

a) Si

b) No

19.- ¿Qué piensa que le impide a la mujer maltratada dejar a su agresor?

a) Miedo

b) Dependencia Emocional

c) Dependencia Económica

d) Hijos

Anexo 2

Entrevista

Nombre: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Estado Civil: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio: _____

Historia Clínica